

2023-  
2024

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE  
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL  
GRADO EN MAGISTERIO EN  
EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024



## INDICE

1. INTRODUCCIÓN -----	3
2. RESPONSABLES DEL SGIC -----	3
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO-----	4
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS --	6
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO -----	12
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS-----	21
7. PRÁCTICAS EXTERNAS -----	29
8. MOVILIDAD -----	41
9. INSERCIÓN LABORAL -----	46
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS-----	51
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS -----	51
12. SEGUIMIENTO -----	53
13. PLAN DE MEJORAS -----	59
14. ANEXO: CALIFICACIONES-----	62

**INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN GRADO EN**  
**MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**  
**CURSO ACADÉMICO 2023- 2024**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil del estudiantado de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral y plan de mejoras de la titulación.

*Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2023/2024, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.*

*Los datos reflejados en este informe están consolidados a fecha de noviembre de 2024.*

**2. RESPONSABLES DEL SGIC**

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidenta	Elena Briones Pérez
Vicedecano de Grado	Ignacio Haya Salmón
Vicedecana de Calidad y Comunicación	M <sup>a</sup> del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Prácticas de Grado	Verónica Guillén Martín
Vicedecano de Relaciones Internacionales	Alfredo Moro Martín
Profesorado vinculado a la titulación	Mikel Pérez Gutiérrez José Antonio Calzón García
Técnica de Organización y Calidad Secretaria de la Comisión	María Teresa del Campo Fernández
Representante PTGAS	M <sup>a</sup> Luisa Merino García
Estudiantes	Paula Edesa Díaz Alejandra M. Aja Nieto
Egresada	Vlada Talmaci Talmaci

**Consideraciones lingüísticas.** La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19, punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros.

Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC, en el presente documento, se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados.

A la hora de interpretar los datos contenidos en las tablas y establecer su comparativa con los dos cursos previos, cabe recordar que:

- En el curso 2021-2022, si bien el comienzo del curso estuvo marcado por la permanencia de las restricciones sanitarias y, por tanto, continuaron manteniéndose las modalidades de docencia existentes en el curso anterior (síncrona, alternativa y presencial), en noviembre de 2021 se anunció la vuelta al 100% de la presencialidad en el ámbito universitario de Cantabria. A partir de ese momento comenzó la recuperación de la normalidad de la actividad académica y el segundo cuatrimestre del curso 2021-2022 se impartió de forma presencial.
- Continuando bajo este escenario de presencialidad y normalidad, se ha impartido la totalidad de los cursos 2022-2023 y 2023-2024.

Por último, indicar que en el curso 2023-2024 se ha impartido el cuarto curso de la primera promoción del Doble grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24
Grado en Magisterio en Educación Primaria	175	179	177	182	1,02	1,01	1,04
Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y Primaria	20	20	19	20	1,00	0,95	1,00
Ciencias Sociales y Jurídicas	970	882	871	872	0,91	0,90	0,89
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>2361</b>	<b>2000</b>	<b>2047</b>	<b>2085</b>	<b>0,85</b>	<b>0,87</b>	<b>0,88</b>

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2023- 2024.**

	Grado en Magisterio en Educación Primaria	Doble Grado en Magisterio en Ed. Infantil y Primaria	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	1211	602	7081	<b>27900</b>
Preinscripciones en Primera Opción	401	144	1895	<b>11168</b>
Estudiantes nuevo ingreso	182	20	872	<b>2085</b>
Estudiantes procedentes de Cantabria	171	17	776	<b>1640</b>
% de Estudiantes de Cantabria	93%	85%	89%	<b>79%</b>
Estudiantes de fuera de Cantabria	11	3	96	<b>445</b>
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	7%	15%	11%	<b>21%</b>
% Acceso por PAU	97,1%	96%	92%	<b>92%</b>
% Acceso por FP	2,3%	0%	7%	<b>6%</b>
% Otros Accesos	0,6%	4%	1 %	<b>2%</b>
% Mujeres	66%	100%	58%	<b>64%</b>
Total de estudiantes matriculados	825	75	3732	<b>8676</b>

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso 2023-2024 para el Grado en Magisterio en Educación Primaria ha sido de 175, lo que representa un 18% del total de plazas ofertadas de las titulaciones de grado en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. En el curso académico 2023-2024, se incorporaron en el título 182 estudiantes de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 104%, superior a la tasa de cobertura de la rama de conocimiento (89%) y de la Universidad de Cantabria (88%).

En lo que respecta al Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y Primaria, la oferta de plazas de nuevo ingreso es de 20. El doble grado resulta del diseño de una programación docente que permite cursar conjuntamente los dos títulos oficiales articulados a través de único itinerario. Es por ello que la suma de las plazas ofertadas para la titulación de Educación Primaria (175) y para el Doble Grado (20) se corresponden con las contenidas en la Memoria de Verificación (195). En el Doble Grado se han cubierto el 100% de las plazas ofertadas.

Si atendemos a la demanda de la titulación de Educación Primaria, durante el curso académico 2023-2024, se contabilizaron un total de 1211 preinscripciones para cursar el grado, de las cuales 401 fueron en primera opción, accediendo finalmente al título 182 estudiantes (66% mujeres y 34% hombres). Este alumnado procede

en su mayoría de Cantabria (93%) y la vía principal de acceso ha sido a través de la PAU (97,1%). La nota de corte (nota del último estudiante admitido en la titulación) del curso 2023-2024, en junio, para el cupo general, fue de 9,584, similar a la del curso anterior (9,524).

Por otro lado, en relación a la demanda de la titulación de Doble Grado, durante el curso académico 2023-2024, se contabilizaron un total de 602 preinscripciones, de las cuales 144 fueron en primera opción, accediendo finalmente al título 20 estudiantes (100% mujeres). Estos discentes proceden en su mayoría de Cantabria (85%), y el 96% ha accedido a través de la PAU, situándose la nota de corte del curso 2023-2024, en junio, para el cupo general en 12,208 (11,809 en el curso anterior).

La admisión de la titulación se realiza aplicando los criterios establecidos en la Memoria Verificada, de acuerdo con la normativa que determina los procedimientos de admisión, los criterios de valoración y las reglas aplicables para establecer el orden de prelación en la adjudicación de plazas a los estudios de grado, con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.

En resumen, dentro de este apartado podemos destacar: la total cobertura de las plazas ofertadas con estudiantes que solicitaron el grado como primera opción, una mayoría de estudiantado procedente de bachillerato y de Cantabria, así como una mayoría de alumnado femenino. Por lo tanto, de acuerdo a estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

**Tabla 4.1. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.**

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24
Grado en Magisterio en Educación Primaria	56	54	55	92,39%	92,37%	93,59%	95,09%	95,14%	95,92%
Ciencias Sociales y Jurídicas	54	54	55	79,59%	82,19%	83,42%	86,5%	87,71%	88,16%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>81,1%</b>	<b>83,2%</b>	<b>83,8%</b>	<b>87,5%</b>	<b>88,6%</b>	<b>88,8%</b>

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22
Grado en Magisterio en Educación Primaria	97,16%	97,09%	97,57%	94,67%	95,33%	94,95%	8,82%	6,25%	7,65%
Ciencias Sociales y Jurídicas	92,02%	93,7%	94,63%	89,17%	87,88%	88,77%	14,56%	14,94%	20,2%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>92,6%</b>	<b>93,9%</b>	<b>94,3%</b>	<b>88,8%</b>	<b>88%</b>	<b>88,9%</b>	<b>17%</b>	<b>15,2%</b>	<b>19,94%</b>

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24
Grado en Magisterio en Educación Primaria	75,88%	78,31%	77,6%	4,52	4,6	4,49
Ciencias Sociales y Jurídicas	49,79%	51,49%	51,09%	5,06	5,16	5,01
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>46,7%</b>	<b>48,57%</b>	<b>49,59%</b>	<b>5,22</b>	<b>5,25</b>	<b>5,13</b>

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

**Tabla 4.2. Evolución de los principales indicadores de Doble Grado.**

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24
Doble Grado en Magisterio en Ed. Infantil y Primaria	69	71	69	98,85%	98,96%	99,54%	98,85%	99,26%	99,54%
Ciencias Sociales y Jurídicas	54	54	55	90,66%	92,16%	93,3%	93,48%	94,41%	93,3%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>90,2%</b>	<b>91,3%</b>	<b>92,7%</b>	<b>93,3%</b>	<b>93,9%</b>	<b>92,7%</b>

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22
Doble Grado en Magisterio en Ed. Infantil y Primaria	100%	99,7%	100%	-	-	-	-	11,11%	0%
Ciencias Sociales y Jurídicas	96,98%	97,62%	97,73%	-	-	-	4%	3,33%	2,04%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>96,6%</b>	<b>97,3%</b>	<b>97,7%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,33%</b>	<b>6,35%</b>	<b>1,82%</b>

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

### **Definición de Indicadores\***

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que está matriculado el estudiantado de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en el que debió haberse matriculado el estudiantado graduado de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios del estudiantado egresado en el curso de referencia, dividido por el número de estudiantes egresados ese curso.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4.1, se observa que la dedicación lectiva media del alumnado del Grado en Magisterio en Educación Primaria durante el curso académico 2023-2024 ha sido de 55 créditos ECTS (825 estudiantado matriculado de un total de 45.450 créditos ECTS).

La tasa de evaluación nos indica que el alumnado se ha examinado del 97,57% de los créditos matriculados en el curso de referencia. La tasa de rendimiento (93,59%) refleja que se ha producido un ligero aumento en el número de créditos aprobados respecto al de créditos matriculados (este curso ha disminuido el porcentaje de no presentados), mientras que se han aprobado el 95,92% del total de créditos presentados a examen, tal y como indica la tasa de éxito. La tasa de eficiencia (94,95%), es superior a la prevista en la memoria verificada (80%) y la duración media de la titulación para el estudiantado egresado en el curso 2023-2024 se sitúa en 4,49 años. La tasa de graduación es positiva, 77,6%, y supera ampliamente al porcentaje previsto en la memoria (50%).

La tasa de abandono del curso 2021-2022 se sitúa en el 7,65%, inferior al porcentaje estimado contemplado en la memoria de verificación (20%). Este indicador se encuentra por debajo de los datos de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad.

Los indicadores del doble grado nos indican que este alumnado que está matriculado de un mayor número de créditos alcanza tasas de rendimiento, éxito y evaluación más elevadas que las del estudiantado que cursa el grado de Educación Primaria.

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Ver Anexo al informe](#)

**Tabla 5.1. Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos cursos.**

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
88,84%	90,05%	91,06%	5,32%	5,17%	4,14%	5,84%	4,78%	4,79%

\*Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas.

**Tabla 5.2. Resultados académicos del doble grado en los tres últimos cursos.**

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
99%	98,87%	99,48	0%	1%	0,52	0%	0,32%	0%

**Tabla 5.3. Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.**

	APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
PI	98,33%	97,33%	98,8%	0%	0,53%	0%	1,67%	2,14%	1,2%
PII	98,38%	97,92%	98,54%	0,54%	0%	0%	1,08%	2,08%	1,46%
PIII	100%	98,31%	99,41%	0%	1,12%	0%	0%	0,56%	0,59%

**Tabla 5.3. Resultados académicos del Prácticum del doble grado en los tres últimos cursos.**

	APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
PI	94,12%	100%	100%	5,88%	0%	0%	0%	0%	0%
PII	-	100%	100%	-	0%	0%	-	0%	0%
PIII	-	-	100%	-	-	0%	-	-	0%

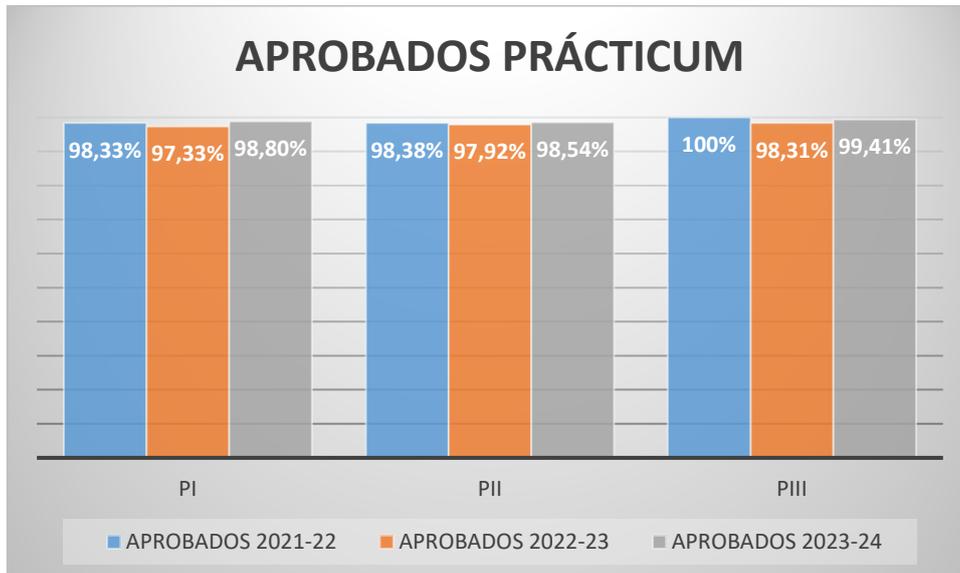
**Tabla 5.5. Resultados académicos del TFG en los tres últimos cursos.**

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
260	278	245	63,5%	64,4%	71,4%	0%	0%	0%	36,5%	35,6%	28,2%

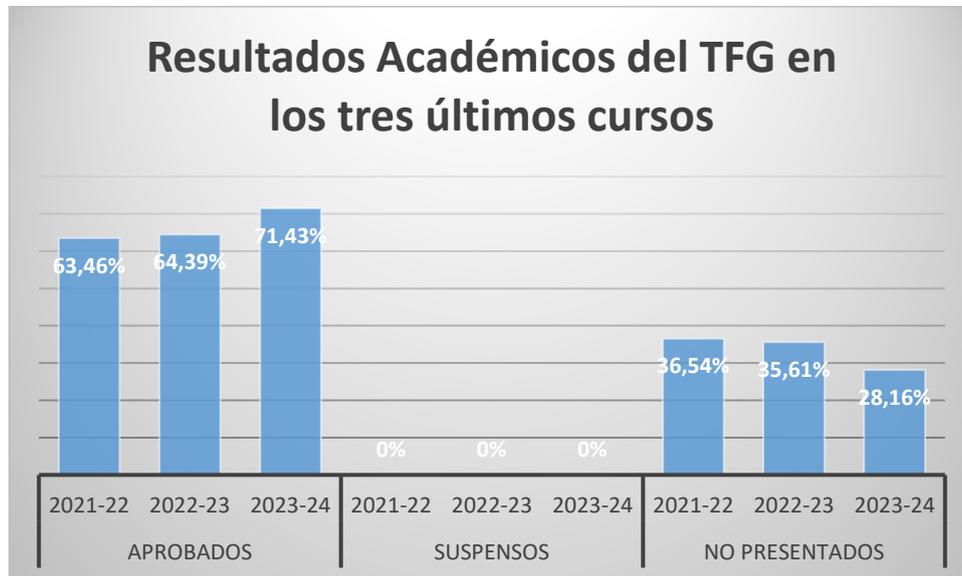
Gráfico 5.6. Resultados Académicos en los tres últimos cursos.



Gráfico 5.7. Porcentaje de aprobados del Prácticum en los tres últimos cursos.



**Gráfico 5.8. Resultados académicos del TFG en los tres últimos cursos.**



Tal y como se observa en la tabla 5.1 y en la gráfica 5.6, el porcentaje de aprobados del título ha aumentado en comparación con el curso anterior. En lo que respecta a los suspensos (tabla 5.1), el porcentaje total (4,14 %) ha disminuido respecto al curso anterior. Finalmente, la tasa de no presentados se mantiene prácticamente igual a la del curso 2022-2023.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 48 del título X del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, se observa que, en una asignatura, el porcentaje de aprobados (64,97%) se encuentra ligeramente por debajo de la media de aprobados del mismo curso de la titulación (87,36%) disminuida en un 25% (65,52%). Se trata de una asignatura de primer curso, con 294 matriculados, de los cuales han aprobado 191, suspendido 69 y no presentados 35. Este es el segundo curso que esta asignatura presenta esta desviación (si bien el porcentaje de aprobados ha ascendido respecto del curso pasado, que alcanzó un 60%) por lo que la Comisión ha acordado mantener una reunión consultiva con el responsable académico de la asignatura.

En lo concerniente a las calificaciones de los prácticums (tabla 5.3, 5.4 y gráfica 5.9), se observa que los porcentajes de aprobados se mantienen en cifras muy

altas, similares al curso anterior. El porcentaje de suspensos es 0 % en todos los casos.

Por último, y en relación con los resultados del TFG, tal y como se muestra en la tabla 5.5, en el curso 2023-2024 se han matriculado 245 estudiantes (33 menos que el curso anterior). De ellos han aprobado y finalizado los estudios 175 (71,43 %), mientras que el porcentaje de no presentados ha sido de un 28,16 %, algo inferior al curso anterior, y el porcentaje de suspensos se mantiene en el 0 % por tercer año consecutivo.

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y podrían vincularse con las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6.1 Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

CATEGORÍA PROFESORADO*	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
	Nº	Nº	Nº
Catedrático	4	4	3
Titular y Contratado Doctor	55	59	53
Ayudante y Profesor Ayudante Doctor	21	16	19
Asociado	59	58	37
Otras	7	14	32
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>151</b>	<b>144</b>
<b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)</b>	<b>Nº</b>	<b>Nº</b>	<b>Nº</b>
0	81	87	76
1	30	29	28
2	22	19	23
3	11	13	15
4	2	3	2
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Menos de 5 años	24,66%	22,52%	27,08%
Entre 5 y 15 años	45,21%	46,36%	43,06%
Más de 15 años	30,14%	31,13%	29,86%

\*Catedráticos: CE y CU.

- Titulares y contratados doctores: TE, TU, I3, CD, AP y EX.

- Ayudantes (ayudante, profesor ayudante doctor): AO, AF y PO.

- Asociados: A1, A2 y A3.

- Otros: EM, SU, VI (cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores).

**Tabla 6.2 Evolución del perfil del profesorado del Doble Grado.**

CATEGORÍA PROFESORADO*	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
	Nº	Nº	Nº
Catedrático	2	2	1
Titular y Contratado Doctor	48	37	40
Ayudante y Profesor Ayudante Doctor	16	14	15
Asociados	51	37	31
Otras	6	12	28
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>102</b>	<b>115</b>
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº	Nº	Nº
0	70	61	66
1	23	19	21
2	19	14	19
3	9	5	7
4	2	3	2
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	23,58%	24,51%	27,83%
Entre 5 y 15 años	44,72%	43,14%	44,35%
Más de 15 años	31,71%	32,35%	27,83%

\*Catedráticos: CE y CU.

- Titulares y contratados doctores: TE, TU, I3, CD, AP y EX.

- Ayudantes (ayudante, profesor ayudante doctor): AO, AF y PO.

- Asociados: A1, A2 y A3.

- Otros: EM, SU, VI (cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores).

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2021-22	2022-23	2023-24
Titulación	92%	93%	97%
Rama Conocimiento	86%	84%	83%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>83%</b>	<b>81%</b>	<b>86%</b>

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
Grado en Magisterio en Educación Primaria	0%	0%	0%	24%	14,3%	17,6%	76%	85,7%	82,4%
Ciencias Sociales y Jurídicas	1,2%	2,4%	1,5%	19,8%	17,7%	18,3%	79%	79,9%	80,2%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>3,3%</b>	<b>4%</b>	<b>3,4%</b>	<b>19,5%</b>	<b>17,6%</b>	<b>18,5%</b>	<b>77,1%</b>	<b>78,4%</b>	<b>78,1%</b>

**Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.**

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
Grado en Magisterio en Educación Primaria	2,16%	2,2%	1,8%	11,51%	15,1%	19,1%	86,33%	82,7%	79,1%
Ciencias Sociales y Jurídicas	3,1%	3,1%	3,1%	12,3%	14,7%	14,6%	84,6%	82,2%	82,4%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>3,8%</b>	<b>3,6%</b>	<b>2,6%</b>	<b>13%</b>	<b>11,8%</b>	<b>13,2%</b>	<b>83,2%</b>	<b>84,6%</b>	<b>84,2%</b>

\*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión del alumnado sobre las asignaturas.**

ÍTEMS	Grado en Magisterio en Educación Primaria			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	2021-22	2022-23	2023-24		
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>	92%	93%	97%	83%	86%
<b>Participación (%)</b>	21%	19,01%	19,23%	18,78%	21,3%
1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,82	4,01	3,89	3,82	3,79
2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,89	4,04	3,95	3,93	3,86
3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,92	4,09	3,78	3,73	3,69
4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,85	4,08	3,70	3,85	3,89
5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,26	4,36	4,12	4,10	4,12
6 El sistema de evaluación es adecuado.	3,93	4,02	3,86	3,77	3,78
<b>MEDIA</b>	<b>3,94</b>	<b>4,10</b>	<b>3,88</b>	<b>3,87</b>	<b>3,85</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS	Grado en Magisterio en Educación Primaria			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	2021-22	2022-23	2023-24		
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>	91%	89%	91%	77%	80%
1 El profesor/a explica con claridad.	3,93	3,97	3,91	3,90	3,96
2 El profesor/a evalúa adecuadamente.	3,89	4,03	3,97	3,96	4,02
3 El profesor/a es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,13	4,21	4,08	4,15	4,22
4 El profesor/a cumple con el horario de clase.	4,57	4,56	4,49	4,48	4,51
5 La asistencia a clase es de utilidad.	3,70	3,84	3,74	3,80	3,90
6 El profesor/a puede considerarse un buen docente.	3,97	4,06	4,01	4,01	4,05
<b>MEDIA</b>	<b>4,02</b>	<b>4,11</b>	<b>4,03</b>	<b>4,05</b>	<b>4,11</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesorado sobre la docencia.**

ÍTEMS		Grado en Magisterio en Educación Primaria	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN (%)</b>		72%	69,7%	62,2%
<b>PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA</b>				
1	Coordinación de las distintas actividades dentro de la asignatura, especialmente si intervienen distintos profesores.	4,31	4,70	4,71
2	Coordinación con el resto de asignaturas del curso y la titulación.	3,76	4,30	4,32
3	Claridad de la Guía Docente de la asignatura (objetivos, competencias, contenidos, metodología, bibliografía, sistema de evaluación, secuenciación de actividades, etc.).	4,72	4,78	4,75
4	Desarrollo de actividades para conocer el nivel de conocimiento previo de los estudiantes.	4,00	4,08	4,04
5	Correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente.	4,54	4,72	4,72
<b>DESARROLLO DE LA DOCENCIA</b>				

6	Disposición de un escenario adecuado donde impartir la docencia (aula, laboratorio, taller, instrumentación, recursos didácticos, etc.).	4,26	4,54	4,49
7	Adecuación del número de estudiantes para un buen desarrollo de la docencia.	3,67	4,18	4,30
8	Preparación previa de los estudiantes.	3,10	3,44	3,47
9	Asistencia regular de los estudiantes a las clases.	3,47	3,69	3,74
10	Utilización por parte de los estudiantes de los sistemas de atención previstos (tutorías, foros, correo electrónico, plataformas virtuales interactivas, etc.).	3,52	3,72	3,82
11	Adecuación de la carga de trabajo del estudiante a las horas previstas de trabajo autónomo.	4,36	4,52	4,50
12	Aplicación del sistema de evaluación previsto.	4,83	4,86	4,84
13	Cumplimiento del programa previsto en la Guía Docente.	4,68	4,79	4,78
<b>RESULTADOS</b>				
14	Eficacia de la metodología docente aplicada.	4,40	4,48	4,48
15	Eficacia de la evaluación continua en la asignatura.	4,49	4,53	4,46
16	Resultados académicos obtenidos por los estudiantes.	4,32	4,18	4,12
17	Logro de las competencias y objetivos fijados en la Guía Docente.	4,30	4,38	4,36
<b>INNOVACIÓN Y MEJORA</b>				
18	Uso de nuevos materiales y recursos didácticos en la asignatura, o su actualización.	4,22	4,38	4,36
19	Revisión de la metodología docente de la asignatura.	4,27	4,39	4,38
20	Participación en actividades de formación del profesorado.	3,85	3,93	3,86

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

### PERFIL DEL PROFESORADO:

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de profesorado que ha impartido docencia en el título en el curso 2023-2024 ha disminuido en comparación al curso inmediatamente anterior. Si observamos cada una de las categorías en las que se clasifica el plantel docente vemos que, en términos absolutos, todas las categorías, salvo la de catedrático, han variado, siendo la modificación más acusada la categoría definida como "otros" incrementado en 18 docentes. El promedio del profesorado de los tres últimos cursos se sitúa en 147.

Estos cambios originan leves variaciones, tanto en lo que respecta a la ratio de profesorado permanente, que disminuye en este curso (39%) comparándolo con la del curso anterior (41,7%), como en la tasa de profesorado asociado (26%), que el curso pasado era superior (38,4%). Como se ha informado en cursos anteriores, contar con profesionales del ámbito educativo escolar como profesorado asociado es muy positivo por la transferencia de la práctica educativa en el desarrollo del programa formativo, pero también entraña dificultades, por ejemplo, en la planificación o la coordinación de las asignaturas, ya que algunos

factores como las contrataciones o la rotación de este profesorado afectan a la estabilidad.

En suma, este curso la ratio de estudiantado matriculado por profesor/a se sitúa en 5,7 (825/144) y la ratio estudiantado matriculado/ profesorado permanente en 14,7 (825/56).

En lo que respecta a la experiencia docente e investigadora, el 72,9% cuenta con más de 5 años de experiencia docente y un 28% tiene dos o más sexenios de investigación reconocido. No obstante, un motivo por el que un 53% del profesorado no tiene ningún sexenio de experiencia investigadora se debe a que un importante número no puede optar, por su figura, a ello.

#### **ENCUESTAS DE CALIDAD DOCENTE DEL ESTUDIANTADO:**

En cuanto a los resultados de las encuestas de opinión del estudiantado sobre las asignaturas contenidos en las tablas 7.1. y 8.1, se señala, en primer lugar, que la participación media ha sido del 19,23%, por encima del dato de la rama de conocimiento (18,78%) aunque ligeramente inferior al conjunto de la UC (21,3%). Además, el porcentaje de asignaturas evaluadas ha sido de un 93 % (56 de 60). El porcentaje de asignaturas valoradas como "muy favorables" ha sido del 82,4%, y el porcentaje de "desfavorable" es del 0 % por tercer curso consecutivo. La valoración media del estudiantado sobre el conjunto de las asignaturas (3,88), similar a los promedios de la rama de conocimiento (3,87) y del conjunto de la UC (3,85). El ítem correspondiente al no solapamiento de asignaturas ha resultado el mejor valorado.

En las tablas 7.2 y 8.2 aparecen los resultados de las encuestas de opinión del estudiantado sobre la actividad docente del profesorado. En primer lugar, se debe señalar que el porcentaje de unidades docentes evaluadas ha sido del 91%. En cuanto a la valoración media total del estudiantado sobre el conjunto de las preguntas de la encuesta del par asignatura-profesor/a del título, el valor supera los 4 puntos en una escala de 5 (4,03), al igual que los cursos anteriores. Los aspectos mejor valorados por el estudiantado del grado sobre el profesorado han sido: el cumplimiento de los horarios de clase (4,49) y la accesibilidad para resolver dudas (4,08).

Puede considerarse, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado.

**INFORME DEL PROFESORADO:**

Por otra parte, un 72% del profesorado ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del profesorado en el que se plasman sus opiniones sobre la docencia impartida a lo largo del curso. El informe ha cambiado a partir de este curso 2023/2024, siendo eminentemente cuantitativo. Además, se han recogido las siguientes observaciones:

En general, el profesorado considera que la coordinación ha sido positiva, se han mantenido los criterios especificados en la guía docente. En algún caso comentan que el contenido de la asignatura no es proporcionado respecto al tiempo disponible para impartirlo y al nivel de conocimiento medio del alumnado.

Respecto al estudiantado, algún comentario señala que la asistencia ha sido bastante regular, aunque en algún caso ha ido decreciendo progresivamente a medida que avanzaba la asignatura; además, comentan que el alumnado apenas ha asistido a las tutorías.

**INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO:**

Por último, el Vicedecano de Grado, responsable académico de la titulación, en su informe anual aporta su valoración desde el punto de vista global de la titulación que coordina. En él ha destacado lo siguiente:

**PLANIFICACIÓN:**

**Aspectos Positivos:** durante el curso académico 2023/24 se ha presentado y aprobado en Junta de Facultad un Procedimiento de Coordinación Docente para los Grados. Este complementará las acciones que se vienen desarrollando hasta el momento y será de aplicación a partir del curso 24/25. Entre las acciones ya consolidadas, cabe destacar que desde el Centro se organizan reuniones de coordinación con todo el profesorado responsable de las asignaturas que se imparten cada cuatrimestre. El índice de participación y asistencia del profesorado con relación a dichas reuniones es adecuado, si bien se percibe un cierto descenso en la asistencia. En ellas se informa y recuerdan aspectos fundamentales relacionados con el desarrollo de la docencia y los procesos de evaluación. Asimismo, se solicita al profesorado responsable de las distintas asignaturas que trasladen (en las reuniones de coordinación propias de las asignaturas) la

información facilitada. Toda esta información (recogida en una presentación) es enviada a todo el profesorado que imparte docencia en el título.

Se han adelantado/agilizado algunos procedimientos: resolver admisión de traslados de expedientes, reconocimientos de créditos, análisis de cambios de asignaturas en las matrículas ordinarias, para facilitar que el inicio de curso se desarrolle con las menores incidencias posibles. No obstante, los plazos de admisión generales deben respetarse y pueden hacer fluctuar los listados de las asignaturas durante las dos primeras semanas del curso.

**Aspectos negativos:** el inicio del curso académico 2023/24 ha estado marcado por ciertas dificultades vinculadas con las plantillas (bajas de profesorado, contratación tardía, procesos selectivos que se han ralentizado o acumulado). Esto conlleva la constante búsqueda de soluciones para asegurar la docencia en todos los grupos y la aprobación de las modificaciones de fichas docentes que deben acometer las unidades implicadas en la docencia de la Facultad. Como se viene señalando en informes de cursos anteriores, desde la implantación del nuevo calendario académico, se observa cierta dificultad para organizar algunos procesos de evaluación (por ejemplo, TFG y en el caso de nuestros planes de estudio, la evaluación de las Prácticas Curriculares en centros educativos). Se observa la necesidad de contar con un periodo más amplio para:

- Llevar a cabo la revisión final de los TFG que se presentan cuando finaliza un periodo de exámenes (en el último curso) desde el cierre de actas hasta las defensas. Esto ocurre principalmente en el segundo cuatrimestre, entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria.
- La evaluación de nuestras prácticas (portafolio + informes de tutores/as de centros educativos) responde a un proceso complejo y costoso y, de nuevo, fechas de entregas de actas tan próximas a las fechas de defensa de TFG exige que alumnado y profesorado tenga que acometer.

**Propuestas de mejora:** cabe insistir en la necesidad de revisar algunos aspectos del calendario académico (por ejemplo):

- Contemplar el inicio de las clases del primer cuatrimestre la segunda/tercera semana de septiembre (en lugar de los primeros días de este mes). Este mínimo cambio, en un centro con un volumen elevado de estudiantes en cada titulación, contribuiría a asegurar que la organización de grupos, distribución del alumnado, organización de espacios y plantillas pueda funcionar en las condiciones óptimas.

Las primeras semanas de septiembre debemos atender a peticiones de cambios en matrículas, tramitación de reconocimientos de créditos, cambios de grupos, etc.

DESARROLLO:

**Aspectos positivos:** el Centro aborda los procesos de planificación con especial cuidado, dado el volumen de alumnado de nuestros grados. Esto afecta a cuestiones académicas (por ejemplo, elaboración, aprobación y publicación de guías docentes) como a aspectos organizativos (horarios y calendarios de exámenes). En términos globales, todos los agentes implicados en el desarrollo de la docencia contribuyen a su adecuado desarrollo.

**Aspectos negativos:** el profesorado que imparte docencia en el segundo cuatrimestre refiere que la elaboración de guías docentes en un único momento (coincide con el inicio de su docencia en el citado cuatrimestre) dificulta la tarea de incorporar mejoras que se deriven de la reflexión y análisis de lo acontecido durante el desarrollo de las asignaturas.

A tenor de los debates y análisis llevados a cabo por la comisión de calidad del título, se están explorando algunos elementos que nutren las preocupaciones docentes:

- Uso de la IA.
- Producción de textos escritos por parte del alumnado: expresión escrita, corrección ortográfica y gramatical.
- Convivencia en las aulas.
- Uso de dispositivos móviles en el aula: teléfonos inteligentes, PC, *tablets*, etc...

**Propuestas de mejora:** la Junta del Centro, recogiendo propuestas de mejora de la Comisión de Calidad, ha planteado diferentes acciones para explorar los elementos citados en el apartado anterior:

- Comisión de textos escritos y uso de la IA

- Diagnóstico del uso de dispositivos electrónicos y las TIC en las aulas. Diagnóstico de la adecuación de los espacios para el desarrollo de las metodologías docentes.

#### RESULTADOS:

**Aspectos positivos:** las actas se presentan, con carácter general, en tiempo y forma. Todo ello, supone un esfuerzo significativo teniendo en cuenta los plazos tan ajustados que determina el calendario académico. Los resultados académicos y la satisfacción del alumnado, tomando como referencia la información de la que disponemos y analizamos en las comisiones de calidad de los títulos, son adecuados.

#### INNOVACIÓN Y MEJORAS:

**Aspectos positivos:** se han consolidado las Jornadas de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso. Estas jornadas, de carácter académico, condensan conferencias, talleres y sesiones informativas que tratan de incidir en la adaptación del estudiantado a la nueva etapa formativa y plantear, con carácter introductorio, tópicos relevantes que guardan relación con el plan de estudios.

**Aspectos negativos:** la actividad de innovación docente en nuestro centro es significativa. Sin embargo, por las características de las convocatorias de Proyectos de Innovación en la UC, salvo que un equipo/grupo de innovación tenga la deferencia de informar al centro, existen pocas oportunidades de conocer con cierto detalle los proyectos de innovación docente que se desarrollan.

**Propuestas de mejora:** las convocatorias de PID deberían incorporar alguna acción para que los centros tengan acceso a un mínimo de información sobre la innovación presentada, además de articular algún procedimiento que permita orientar/valorar/ analizar cómo algunas propuestas se vinculan/relacionan con las memorias de verificación de los planes de estudio.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

**Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.**

INDICADOR	Titulación			Rama de Conocimiento			Universidad de Cantabria		
	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
Participación estudiantes	31%	25%	20%	35%	31%	25%	37%	32%	26%
Participación PDI	55,3 %	55,3 %	35,5 %	60%	60%	43,5 %	55%	55%	44,1 %
Participación egresados	25%	26%	28%	34%	30%	31%	36%	33%	36%
Participación PTGAS	28%	28%	26%	-	-	-	35%	35%	38%
Participación empleadores	-	-	41%	-	-	-	-	-	-
Satisfacción global del estudiantado con el título	3,26	3,56	3,85	3,49	3,57	3,72	3,57	3,64	3,72
Satisfacción del estudiantado con el profesorado	3,97	4,06	4,01	4,02	4,03	4,01	3,87	4,10	4,05
Satisfacción del estudiantado con los recursos	3,72	3,46	3,55	3,80	3,75	3,91	3,67	3,70	3,67
Satisfacción del estudiantado con el TFG	3,88	3,51	3,89	3,85	3,67	3,78	3,79	3,73	3,76
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,12	4,12	3,97	3,14	4,11	4,11	4,10	4,10	4,08
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,02	4,02	3,92	4,17	4,17	4,13	4,05	4,05	4,01
Satisfacción del estudiantado egresado con el título	2,94	2,83	3,13	3,14	3,19	3,38	3,28	3,41	3,5
Satisfacción del PTGAS con el título (bienal)	4,33	4,33	4,33	-	-	-	4,24	4,24	4,54
Satisfacción de los empleadores/as con los conocimientos y preparación que presentan el estudiantado de la UC. *	-	-	3,57	-	-	-	-	-	-

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

\* Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Durante el curso académico 2023–2024, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción del estudiantado que han defendido el Trabajo Fin de Grado (TFG) en el curso 2023-2024 (modelo de encuesta P9-1-1 del MGP-SGIC), y del estudiantado egresado en el curso 2022-2023 (modelo de encuesta P10-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P9-2-1 del MGP-SGIC) y el personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTGAS) (modelo de encuesta P9-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado durante el curso 2023-2024.

### SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO CON EL TÍTULO

En el curso 2022-2023 se han matriculado del TFG 278 estudiantes, finalmente han defendido y aprobado 179 estudiantes. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción se

ha enviado a este estudiantado que ha defendido su TFG y finalizado sus estudios, obteniéndose una participación del 25%.

La encuesta está organizada en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al alumnado en el centro, servicios generales de la universidad, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, Trabajo Fin de Grado y satisfacción general. Los ítems que han obtenido puntuaciones más altas dentro de algunos de los apartados mencionados han sido: la adecuación de la duración de las clases (4,21); el Aula Virtual (4,14); la biblioteca (4,39) y las bases de datos (4,19); el proceso de asignación de tutor/a de TFG (4,32) y la labor del tutor/a del TFG (4,14).

Respecto a los comentarios realizados por el estudiantado (11 de los 35 participantes), a continuación, se resumen algunas de las propuestas que estos han plasmado. En relación con la atención al estudiantado en el centro comentan que se podría facilitar mayor información sobre salidas laborales diferentes a las oposiciones y un comentario propone replantear el plan de estudios para tratar más ámbitos como las matemáticas y las didácticas específicas. En cuanto a los servicios generales de la UC comentan que el servicio de deportes debería aumentar los grupos en determinados deportes de acuerdo a la demanda, también comentan que el COIE envía ofertas para otras carreras no adecuadas al perfil de la titulación y destacan la labor de la ORI. En lo correspondiente a la organización docente y profesorado, algunas de las observaciones y propuestas de mejora aluden a la coordinación de contenidos de las asignaturas y al sistema de evaluación de los trabajos grupales, también proponen fomentar la parte práctica de las asignaturas. Respecto a las instalaciones o infraestructuras, parte del estudiantado encuestado señala que hay espacios con una temperatura inadecuada, comentan la necesidad de acometer ciertas mejoras en el edificio y que hacen falta enchufes en las aulas.

**Tabla 10.1 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del estudiantado.**

		GMEP	CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	TOTAL UC
ATENCIÓN AL ESTUDIANTO EN EL CENTRO	1. Información disponible en la página web sobre la titulación.	3,89	4,04	3,89
	2. Atención prestada por el personal de administración y servicios del Centro.	3,43	3,64	3,63

	3. Orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el Centro.	3,21	3,13	3,06
	4. Orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas, ofrecida por el Centro	3,81	3,16	2,83
	5. Orientación, información y asesoramiento sobre empleo, ofrecida por el Centro	2,17	2,16	2,23
	6. Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.	2,25	2,66	2,69
	7. Labor de la Delegación de Alumnos del Centro	3,17	2,87	3,10
SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	8. COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo)	1,91	3,26	3,41
	9. ORI (Oficina de Relaciones Internacionales)	3,07	3,34	3,29
	10. CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria)	3,60	3,66	3,55
	11. SOUCAN (Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria)	2,58	3,05	3,17
	12. Servicio de Actividades Físicas y Deportes	3,15	3,42	3,67
	13. CEUC (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria)	2,50	2,57	2,59
ORGANIZACIÓN DOCENTE	14. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.	2,96	3,14	3,25
	15. Coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios.	2,79	3,09	3,11
	16. Oferta de asignaturas optativas.	3,38	3,18	3,05
	17. Adecuación de la duración de las clases.	4,21	3,93	3,77
	18. Sistemas de evaluación empleados en la titulación.	2,93	3,25	3,30
	19. Medios que facilita la UC para lograr la capacitación lingüística.	4,00	3,94	3,88
PROFESORADO	20. Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.	3,36	3,49	3,56
	21. Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.	3,21	3,22	3,27
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	22. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,17	3,52	3,30
	23. Laboratorios y aulas de prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,07	3,80	3,47
	24. Aulas de informática de libre acceso y su equipamiento.	3,18	3,73	3,61
	25. Aula Virtual (Moodle, OCW).	4,14	4,32	4,24
	26. Campus Virtual (información, tramitación y consultas).	4,00	4,21	4,12
	27. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,39	4,35	4,21
	28. Fondos bibliográficos y bases de datos.	4,19	4,08	4,13
	29. Instalaciones en general.	3,55	3,91	3,67
TRABAJO FIN DE GRADO	30. Oferta de temas para el TFG.	3,96	3,86	3,60
	31. Proceso de asignación de Tutor/a.	4,32	4,07	3,85

	32. Información recibida para el desarrollo del TFG (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.)	4,00	3,80	3,45
	33. Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.)	4,14	4,01	4,03
	34. Satisfacción general con el TFG.	3,89	3,78	3,76
SATISFACCIÓN GENERAL	35. Resultados del aprendizaje.	3,63	3,68	3,69
	36. Cumplimiento de las expectativas iniciales.	3,31	3,36	3,36
	37. Satisfacción general con la Titulación.	3,85	3,72	3,72

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Gráfico 10.2 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del estudiantado en los tres últimos cursos académicos.**



En la gráfica 10.2 se pueden observar las valoraciones medias que han tenido cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción estos tres últimos cursos.

### SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN

En el curso 2023-2024 se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (107 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 35,5%.

El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se evalúan han sido las siguientes: "Organización de la enseñanza" (4,18), "Proceso enseñanza-aprendizaje" (3,97), "Personas y recursos" (4,29), "Formación y promoción" (3,71), "Infraestructuras e instalaciones" (3,93), "Resultados del aprendizaje" (3,94), "Actividad investigadora" (3,35) y "Satisfacción general" (4,02).

Respecto a los comentarios realizados por el profesorado (7 de los 38 participantes), en ellos se señalaron aspectos como el insuficiente nivel de conocimientos previos del alumnado en algunas asignaturas. Asimismo, se indicaron una serie de necesidades relativas a los espacios tales como: aulas inadecuadas al número de estudiantes, sin espacio para clases dinámicas o con poca ventilación en meses de calor. Por otra parte, han comentado la necesidad de que la UC apoye más a la investigación y la problemática a la hora de contratar profesorado asociado.

**Tabla 10.2 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del profesorado.**

		GMEP	CC SOCIALES Y JURÍDICAS	MEDIA UC
<b>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>	1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	4,07	4,11	<b>4,01</b>
	2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	3,75	4,08	<b>4,01</b>
	3. Información publicada en la página web del título.	4,41	4,36	<b>4,29</b>
	4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	4,48	4,28	<b>4,18</b>
<b>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	5. Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	2,79	3,05	<b>3,03</b>
	6. Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título	4,29	4,40	<b>4,35</b>
	7. Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título	4,47	4,44	<b>4,42</b>
	8. Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	3,26	3,45	<b>3,41</b>
	9. Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4,50	4,50	<b>4,42</b>

	10. Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).	4,50	4,33	<b>4,28</b>
PERSONAS Y RECURSOS	11. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4,39	4,51	<b>4,54</b>
	12. Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (Moodle y OCW).	4,58	4,56	<b>4,52</b>
	13. Campus Virtual (Información, tramitación y consultas)	4,36	4,43	<b>4,38</b>
	14. Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.).	4,32	4,28	<b>4,12</b>
	15. Equipamiento de los laboratorios.	3,67	3,96	<b>3,64</b>
	16. Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4,19	4,29	<b>4,18</b>
	17. Fondos y bases de datos bibliográficas.	4,50	4,19	<b>4,40</b>
FORMACION Y PROMOCION	18. Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).	3,89	4,00	<b>3,99</b>
	19. Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	3,94	3,71	<b>3,64</b>
	20. Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	3,31	3,37	<b>3,29</b>
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	21. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,81	4,05	<b>3,96</b>
	22. Laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,43	3,86	<b>3,69</b>
	23. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,55	4,49	<b>4,45</b>
	24. Instalaciones en general.	3,92	4,13	<b>4,01</b>
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	25. Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.	4,00	4,02	<b>3,95</b>
	26. Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	3,88	3,94	<b>3,96</b>
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	27. Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	3,57	3,44	<b>3,37</b>
	28. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	3,56	3,63	<b>3,44</b>
	29. Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	3,26	3,18	<b>3,10</b>
	30. Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	2,92	2,78	<b>2,74</b>
	31. Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	3,43	3,41	<b>3,46</b>
SATISFACCIÓN GENERAL	32. Con su labor como docente del Título.	4,24	4,39	<b>4,34</b>
	33. Con el Programa Formativo del Título	3,86	4,12	<b>4,06</b>

34. Con el Título en general.	3,97	4,11	<b>4,08</b>
-------------------------------	------	------	-------------

Escala de valoración 0 – 5 puntos.



**Gráfico 10.4 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).**

### **SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA TITULACIÓN**

En el curso 2023-2024 se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PTGAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 27 personas, de las cuales 9 están adscritas a la Facultad de Educación (Administradora, personal de secretaría, técnica de organización y calidad, así como administradores y personal de laboratorio de los departamentos de Educación y Filología), y 18 son personal que presta servicio en el edificio interfacultativo y, por lo tanto, común a las facultades de Educación y Filosofía y Letras (personal de consejería, personal de biblioteca y técnico informático). La participación total en la encuesta ha sido de un 26% (7/27), concretamente respondieron 5 de las 9 personas adscritas a la Facultad de Educación (55,6%) y 2 de las 18 personas que prestan servicios en el

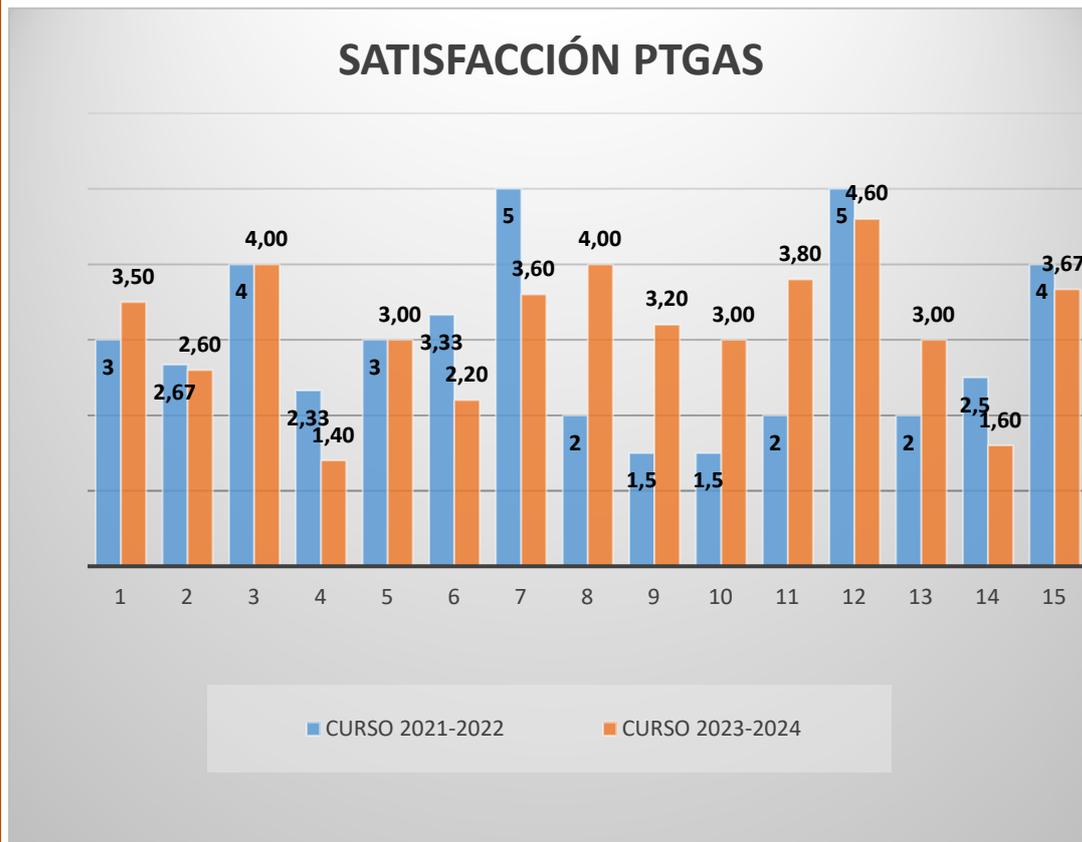
Edificio Interfacultativo (11%). La satisfacción media con las titulaciones impartidas en el centro fue de 4.33 sobre 5.

**Tabla 10.3 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del PTGAS.**

		FACULTAD DE EDUCACION	PTGAS INTERFAC.	UC
1	La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible.	3,50	5,00	<b>4,35</b>
2	Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	2,60	3,50	<b>3,93</b>
3	Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro.	4,00	3,50	<b>4,22</b>
4	Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio.	1,40	5,00	<b>3,66</b>
5	La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.).	3,00	5,00	<b>4,42</b>
6	La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada.	2,20	5,00	<b>4,38</b>
7	La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada.	3,60	5,00	<b>4,31</b>
8	La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida.	4,00	5,00	<b>4,66</b>
9	Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo.	3,20	5,00	<b>4,43</b>
10	Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados.	3,00	5,00	<b>4,26</b>
11	Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente.	3,80	4,00	<b>4,45</b>
12	Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria.	4,60	5,00	<b>4,73</b>
13	Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias.	3,00	4,50	<b>4,28</b>
14	Los cursos del Plan de Formación del PAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones.	1,60	5,00	<b>3,61</b>
15	En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro.	3,67	5,00	<b>4,54</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Gráfico 10.4 Valoraciones de los ítems de la encuesta de satisfacción del PTGAS (encuesta bienal).**



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 11. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.**

Nº de prácticas realizadas	556
Nº de entidades colaboradoras diferentes	163
Nº de tutores académicos participantes	133
Nº de tutores externos participantes	1051

**Tabla 12. Opinión del estudiantado sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.**

		PRIMARIA		
		PI	P II	PIII
PLANIFICACIÓN	1. Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,07	4,33	4,57
	2. He recibido información adecuada sobre las tareas a desarrollar.	4,08	4,19	4,57
	3. He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,86	4,24	4,68
	4. La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,44	4,52	4,65
DESARROLLO	5. Mi integración en el centro de prácticas ha sido satisfactoria.	4,72	4,85	4,93
	6. La atención prestada por mi Tutor Externo ha sido adecuada.	4,74	4,85	4,84
	7. La atención prestada por mi Tutor Académico ha sido apropiada.	3,81	3,97	4,09
	8. Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,73	4,11	4,35
	9. El periodo de prácticas ha sido apropiado para el desarrollo de las competencias de esta asignatura.	4,45	4,41	4,76
RESULTADOS	10. Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,84	4,75	4,92
	11. Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,87	4,89	4,96
	12. Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,91	4,82	4,84
COMPETENCIAS Y HABILIDADES	a. Aplicación de conocimientos previos de tu especialidad.	3,96	3,87	4,08
	b. Adquisición de nuevos conocimientos.	4,76	4,73	4,86
	c. Trabajo en equipo.	4,47	4,38	4,74
	d. Responsabilidad y compromiso.	4,82	4,89	5,00
	e. Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	4,77	4,75	4,92
	f. Iniciativa.	4,40	4,54	4,85
	g. Resolución de problemas	4,53	4,49	4,82
	h. Autonomía en la toma de decisiones.	4,39	4,38	4,66
	i. Comunicación oral y escrita.	4,58	4,74	4,81
	j. Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	4,42	4,80	4,41
	k. Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.	4,48	4,35	4,58
	l. Gestión eficiente del tiempo.	4,51	4,60	4,51
	m. Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	4,43	4,44	4,54

<b>SATISFACCIÓN</b>	13. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	4,70	4,55	4,77
	14. En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con el centro de prácticas.	4,80	4,77	4,91
<b>Media total</b>		<b>4,46</b>	<b>4,53</b>	<b>4,69</b>

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

**Tabla 13. Satisfacción del Tutor/a Académico de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,49</b>
--	-------------

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

**Tabla 14. Satisfacción del Tutor/a de la Entidad colaboradora de Prácticas Externas.**

<b>Nº</b>	<b>ITEM</b>	<b>MEDIA</b>	
1	¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante acercarse al mundo laboral?	Sí: 36/67	No:-
2	¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad?	Sí: 35/67	No:-
3	Los conocimientos y preparación previos que mostraba el estudiante para el desarrollo de las prácticas.	<b>3,57</b>	
4	Satisfacción con la práctica que ha realizado el estudiante.	<b>3,93</b>	

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Los grados de Magisterio son estudios profesionalizadores y, por tanto, las prácticas curriculares contribuyen significativamente a reconstruir la propia identidad profesional del estudiantado. Por ello, se considera fundamental dedicar importantes esfuerzos para garantizar la calidad y excelencia del aprendizaje teórico-práctico.

El Prácticum constituye un proceso formativo y madurativo esencial para el desarrollo de las competencias que todo el alumnado debe adquirir. Es un proceso de aprendizaje que moviliza al estudiantado en la búsqueda de recursos e información, que potencia la reflexión de lo vivido en el contexto real del centro y que le aporta la retroalimentación adecuada, tanto sobre sus potenciales competencias como sobre aquellas que debieran de seguir trabajando para mejorar.

En consecuencia, el Prácticum se inicia en los primeros cursos del grado, favoreciendo un camino de ida y vuelta entre los conocimientos académicos y la experiencia práctica, y supone un proceso que enriquezca a todas las personas implicadas: profesorado de los centros de prácticas, profesorado de la Facultad de

Educación y estudiantado. Desde esta mirada, se favorecerá que cada participante asuma la responsabilidad y la motivación necesaria para garantizar el éxito de esta experiencia.

En el curso 2023-2024 las fechas en las que se ha cursado el prácticum han sido las siguientes:

- Primer período de Prácticas del alumnado de PI y PII (del 20 de noviembre de 2023 al 14 de diciembre del 2023).
- Segundo período de Prácticas del alumnado de PI y PII (6 de febrero de 2024 al 10 de marzo del 2024) y el período de prácticas del PIII (del 6 de febrero al 24 de mayo).

En el curso 2023-2024, el número total de estudiantado matriculado en las asignaturas de prácticas del Grado en Magisterio en Educación Primaria fue de 556, distribuidos de la siguiente manera:

- Prácticum I: 167 estudiantes.
- Prácticum II: 206 estudiantes.
- Prácticum III: 183 estudiantes.

La opinión del estudiantado sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación. En él, el estudiantado puede reflejar sus opiniones tanto de forma cuantitativa como cualitativa, teniendo la oportunidad de aportar todos aquellos comentarios que consideren pertinentes.

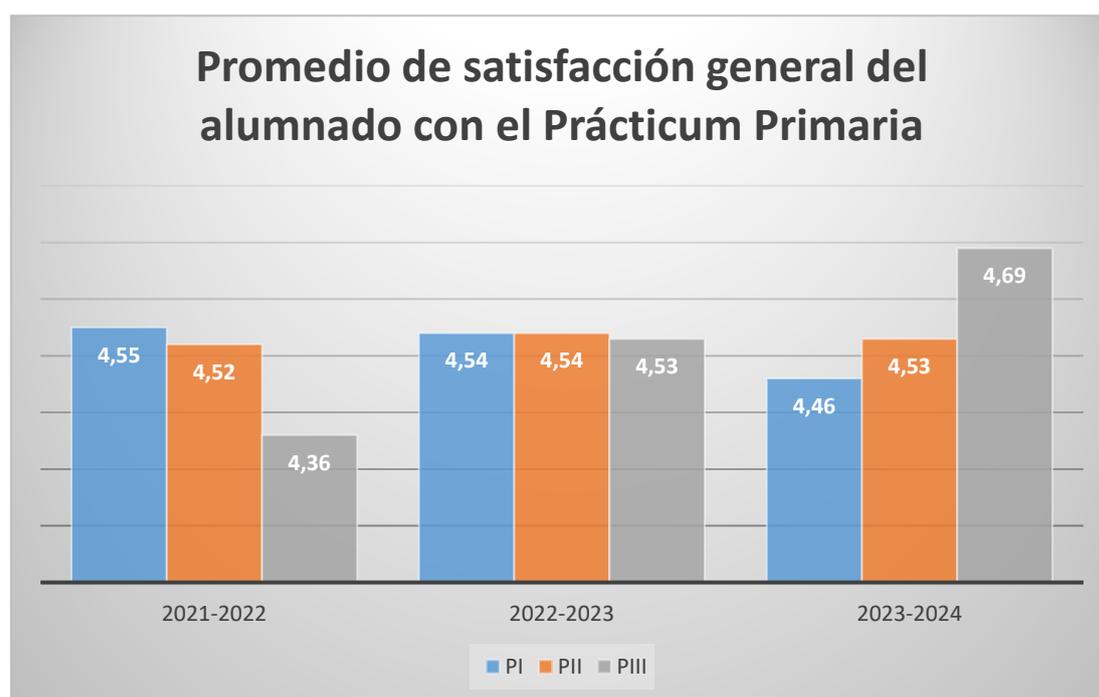
La participación media de discentes en la encuesta ha sido de un 51% en la de Prácticum I; de un 35% en la de Prácticum II y de un 40% en la de Prácticum III.

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 11, la satisfacción del alumnado en prácticamente la totalidad de los ítems es muy alta ya que en los tres Prácticum se obtienen medias totales superiores a 4 puntos (4,46, 4,53 y 4,69 respectivamente).

En las valoraciones cualitativas (i.e., apartado observaciones de la encuesta), el estudiantado del PI (17 comentarios), PII (17 comentarios) y PIII (16 comentarios)

se han referido al Prácticum como un periodo que les ayuda a su formación académica y personal, permitiéndoles conocer si realmente les gusta la profesión y obtener una visión general del sector educativo. Al igual que han manifestado en cursos anteriores, el estudiantado de PI y PII coinciden en que les parece breve el periodo, y expresan su deseo de que se dedique más tiempo al programa de prácticas y/o de que se unifiquen los dos periodos en uno, así como evitar que coincidan algunos días con el periodo de vacaciones escolares o que el periodo de exámenes sea inmediatamente posterior al de prácticas. Por su parte, los comentarios o peticiones de los alumnos y las alumnas de PIII se centran principalmente en el portafolio.

**Gráfica 13.1 Satisfacción general del alumnado con las prácticas en los tres últimos cursos académicos.**



**COORDINADORES/AS DE LOS CENTROS**

En el curso 2023-2024, 163 centros dependientes de la Consejería de Educación y Formación Profesional, entre los que se incluyen: Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Centros Rurales Agrupados (CRA), Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) y Centros de Educación Especial (CEE), además de la Escuela Infantil de la UC, han acogido alumnado de los grados de la Facultad de

Educación. Todo ello ha supuesto contar, para el desarrollo de las prácticas del estudiantado en los centros de Cantabria, con la participación de 161 profesionales en calidad de coordinador/a y de 1051 en calidad de maestros/as tutores/as, entre los que se incluyen profesorado tutor especialista y profesorado colaborador. Se completa todo ello con la función de seguimiento y tutorización ejercida por 133 docentes de la UC.

A pesar de ser los Tutores de los Centros los encargados de integrar, asesorar, orientar, tutorizar y evaluar al alumnado en las aulas, son los y las Coordinadores de los centros los responsables de poner en contacto al alumnado con los tutores, coordinar las tareas e intermediar entre el Centro y la Universidad. Es por ello que las distintas valoraciones del profesorado tutor sobre el Prácticum se canalizan a través de la figura de Coordinación y es esta persona la que realiza la encuesta de calidad. La participación en esta encuesta ha sido de un 41 %, y la satisfacción con las prácticas de un 3,82 sobre 5.

Este personal en su rol de Coordinador de los centros ha destacado la buena planificación y organización de las prácticas, así como a la comunicación y coordinación entre la universidad y los centros. Valora positivamente la información que contiene la guía de prácticas y la antelación con la que se conocen las fechas de prácticas y el alumnado asignado al centro, así como la visita que realizan el profesorado tutor de la UC a los centros, y la predisposición y atención para la resolución de dudas e incidencias, tanto del profesorado tutor de la universidad como de la Vicedecana de prácticas. Además, señalan que la plataforma de gestión de las prácticas es una herramienta que facilita la organización de los centros y el rol de coordinación.

También han comentado que, en algún caso, el profesorado tutor de la UC no ha acudido presencialmente a los centros o no se ha puesto en contacto con ellos, por lo que se ha sugerido mejorar esos aspectos en futuras ediciones.

En general, las prácticas se han desarrollado con normalidad y sin incidencias. Durante el periodo de prácticas la implicación y disposición del alumnado ha sido muy alta y han participado activamente en las actividades, mostrando aptitudes y conocimientos para una docencia de calidad. Han acudido a los centros regular y puntualmente y se ha valorado positivamente su presencia y colaboración. No

obstante, en algunos casos se ha puesto de manifiesto la falta de autonomía del alumnado.

Los principales aspectos de mejora relativos al desarrollo en los que los/las coordinadores/as han sido coincidentes apuntan a una mayor coordinación con el profesorado tutor de la universidad y a tener una mayor información acerca de los trabajos que tienen que realizar el estudiantado y los objetivos planteados a los mismos, así como sobre los criterios para su evaluación.

En relación con los resultados en líneas generales, el alumnado ha participado de forma activa en el aula y en el centro, involucrándose en su proyecto educativo. Su implicación ha supuesto una experiencia de gran aprovechamiento y calidad, concluyendo que la evolución del alumnado a lo largo del periodo de prácticas ha sido satisfactoria. Las calificaciones (tablas 5.3 y 5.4), que reflejan el trabajo desarrollado por los discentes, han sido muy positivas.

### **TUTORES/AS ACADÉMICOS**

El profesorado de la Facultad de Educación vinculado a materias y áreas de conocimiento de los planes de estudio de las titulaciones de Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria tiene entre sus tareas docentes la tutorización de las prácticas curriculares.

La opinión del profesorado en su rol de tutor académico (UC) sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido, adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación.

En la tabla 13 se recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de este profesorado (4,49) cuya participación en las encuestas ha sido de un 26 %.

En los comentarios que han realizado se han puesto de relieve algunos aspectos: en lo que se refiere a la planificación y gestión de las prácticas se ha destacado la buena organización de las mismas, así como la información enviada y facilitada desde el Vicedecanato de Prácticas y la disponibilidad de la Vicedecana; en cuanto al desarrollo, se ha señalado que ha resultado armónico y coherente, según lo programado, la visita a los centros ha resultado muy positiva y se pone en valor la

colaboración y la labor que estos realizan. También se señala que el estudiantado ha realizado las prácticas con mucho interés y la experiencia les ha resultado muy positiva, no obstante, algún comentario hace mención a que el alumnado a veces no asiste a los seminarios establecidos. Respecto a los resultados académicos, estos son positivos, reflejan un buen rendimiento y responden a los objetivos y expectativas planteados, aunque también se han observado algunas dudas en la realización del portafolio. Por último, este profesorado ha planteado las siguientes mejoras: aumentar el número de palabras permitidas en el portafolio y aclarar dudas sobre los "focos temáticos".

**Gráfica 13.2 Satisfacción del Profesorado tutor UC y del Profesorado Coordinador de los Centros con el Prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



**COORDINADORA DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS**

Por último, en el modelo de informe de la coordinadora del programa de prácticas de grado de la Facultad de Educación se recoge la valoración sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, profesorado tutor académico de la UC, profesorado coordinador y tutor de los centros de prácticas. Esta valoración se realiza conforme a su experiencia y consideración de los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y a las propuestas de mejora.

La coordinadora de prácticas comenta en su informe que, en general, el alumnado se ha mostrado motivado durante la realización de las prácticas. Ha aprobado la asignatura de prácticas más del 90% del estudiantado (siendo similar el porcentaje de suspensos y no presentados en el Grado de Magisterio en Educación Infantil que en el Grado de Magisterio en Educación Primaria). Tan solo solo 40 estudiantes han tenido que entregar el portafolio en la convocatoria extraordinaria y menos del 5% han suspendido por parte del centro. Las pocas incidencias que han tenido lugar se han podido solucionar gracias a la flexibilidad de los centros. Igualmente, destaca que, en el reparto y asignación de centros realizado a principio de curso, casi todo el alumnado ha podido disfrutar de una de sus primeras opciones. Considera que, en general, la mayor parte del alumnado ha desempeñado un buen trabajo y está conforme tanto con sus prácticas como con la gestión de las mismas.

Aunque el rendimiento en general ha sido bueno, se han realizados algunos comentarios por parte del profesorado tutor de los centros que manifiestan el elevado uso que hacia el alumnado de dispositivos electrónicos en el aula durante las clases (móviles, *tablets*, ordenadores), incluso después de advertirles que no era aconsejable que lo hicieran. Igualmente, manifiestan que cada año son menos proactivos y cada vez es más frecuentes que se limiten a esperar instrucciones. Hay algunos colegios que han pedido explícitamente que solo se les mande alumnado de Prácticum III, lo que solo se atenderá en casos debidamente justificados (por ejemplo, centros de educación especial que necesitan gente de prácticum de mención, etc.).

Por su parte, comentarios del profesorado tutor UC señalan que algunos alumnos y alumnas no han acudido a los seminarios y manifiestan la gran cantidad de errores ortográficos que se cometen en la redacción del portafolio. Por último, aunque han sido casos aislados, ha habido dudas sobre el posible uso del Chat GPT en la elaboración del portafolio.

Como estrategias de mejora, se propone continuar informando en las sesiones informativas sobre las conductas y actuaciones deseables en el alumnado de prácticas de Magisterio, sus responsabilidades y derechos. Además, como se habló en Junta de Facultad, se pretende tratar en mayor profundidad el tema de los aspectos formales y éticos en la elaboración del portafolio. Es conveniente también

seguir insistiendo en que el alumnado no repita centro/tutor durante los distintos años de prácticas para que el aprendizaje sea mayor.

El número de profesorado UC que colabora en el Prácticum de Magisterio es elevado. El compromiso y dedicación de la Facultad de Educación con el Prácticum de enseñanza es muy importante. Aunque ha habido que realizar varias sustituciones de profesorado tutor UC durante el curso, todo el mundo se ha mostrado colaborador y no ha habido mayor problema.

En casos aislados, a pesar de que se ha intentado atender a las peticiones de asignación de centros de todos los tutores que lo solicitaron en el Google Forms mandado a inicio de curso, se han recibido quejas tanto de los centros educativos como del alumnado debido a que no todo el profesorado tutor ha realizado las visitas estipuladas y/o no ha realizado un adecuado seguimiento. Por tanto, es conveniente continuar informando sobre las conductas y actuaciones deseables del profesorado UC de prácticas de Magisterio, sus responsabilidades y derechos. Para ello, se continuarán realizando charlas informativas (especialmente para el profesorado de nueva incorporación) a inicio de curso. No obstante, es importante resaltar que esta queja ha disminuido en relación con años pasados. Se destaca también la satisfacción del profesorado tutor UC con el hecho de que se les pregunte y se intenten respetar sus preferencias.

Este año se ha cambiado el Portafolio de Prácticas y parte del profesorado tutor UC ha solicitado incrementar el límite de palabras propuesto este año. Por tanto, de cara al próximo curso, se ha ampliado el número de palabras permitidas. El resto de cambios se han mantenido pues, en general, tanto el profesorado tutor como el alumnado están satisfechos con los cambios planteados para simplificar el portafolio.

La colaboración con los centros de prácticas ha sido muy positiva; destaca el elevado número de profesorado tutor participante. Su compromiso con el prácticum es muy destacable y de agradecer, pues siempre se muestra muy dispuesto a acoger a nuestro alumnado de prácticas (tanto los que realizan un prácticum ordinario como aquellos con situaciones especiales de flexibilización). Sin su apoyo desinteresado no sería posible realizar el Prácticum con la calidad actual.

Este año ha habido algunas incidencias en la propuesta inicial de profesorado tutor ya que, por primera vez, la petición no se realizaba a través de un Excel específico de la Consejería, sino a través del programa Yedra. Hay centros que han ofrecido más profesorado del que verdaderamente quería tutorizar prácticas. No obstante, el personal implicado en su rol de coordinador y tutor se ha ofrecido a solucionar esta situación de forma interna y acoger finalmente al alumnado, aunque inicialmente no quisieran tener prácticas. Se espera que este problema no vuelva a ocurrir puesto que ya se conocen las características y limitaciones de manejar esto desde Yedra y podrán solventarse.

Los/as tutores/as a veces manifiestan su interés por estar directamente en contacto con los/as tutores/as UC o con la Vicedecana de prácticas de grado, ya que actualmente se hace todo a través de la coordinación del centro y, en ocasiones, no hay un traslado inmediato de la información. Por ello, es importante incidir en la importancia de la figura de la coordinación, enfatizando la necesidad de que haya una comunicación fluida entre el personal que coordina y tutoriza en el centro, asegurando un buen y rápido traspaso de información. Igualmente, hay que repetir al profesorado tutor UC la importancia de las visitas a los centros, donde podrán establecer este contacto directo con el personal del centro a través de una reunión presencial.

Por último, la Vicedecana de prácticas comenta que este curso ha sido necesario flexibilizar varios prácticums por temas de conciliación personal, académica y/o laboral, pero este hecho se complica cada vez más por el seguimiento individualizado que se debe hacer de cada caso por el tema de la seguridad social, lo que debe tenerse en cuenta de cara a futuras flexibilizaciones. En ese sentido, la Vicedecana de prácticas quiere que conste en el informe su agradecimiento a las personas de la Secretaría de la Facultad que han estado implicadas en el tema de los certificados de ausencia de delitos sexuales (desde este curso, solicitado solo en el primer prácticum realizado en la UC por recomendación de asesoría jurídica) y la seguridad social, ya que gracias a ellas se ha podido realizar todo el proceso sin apenas incidencias. Igualmente, gracias a ellos se ha adelantado el proceso de envío de certificados a los centros, quienes, por primera vez, han recibido todos los certificados antes de final de curso, por lo que se han podido hacer las correcciones

necesarias y reenviarlas al profesorado tutor antes de que deje de estar en el colegio, lo que ha aumentado su satisfacción.

### **PRÁCTICUM INTERNACIONAL**

La Universidad de Cantabria, a través del programa de prácticas Erasmus+, ofrece a su alumnado la posibilidad de realizar un período de prácticas en centros escolares europeos. Estas estancias en el extranjero proporcionan al estudiantado la posibilidad de familiarizarse con una cultura extranjera en un entorno universitario, así como de mejorar sus competencias lingüísticas y facilitar su futura inserción en un mercado de trabajo internacional, cada vez más competitivo. Con este fin, la Facultad de Educación hace pública una convocatoria interna anual de plazas con objeto de realizar el período de prácticas en centros escolares que tienen acuerdo con la Facultad. El estudiantado que realiza prácticas internacionales bajo esta convocatoria debe entregar a su vuelta un portafolio de prácticas para su evaluación por parte del profesorado tutor asignado.

La coordinadora del programa de prácticas internacionales, en primer lugar, ha señalado que el estudiantado valora muy favorablemente la experiencia y el aprendizaje adquirido, en lo académico, personal y cultural. La disposición de los centros receptores es muy positiva y valoran a nuestro alumnado. Por parte de la ORI siempre hay disposición para en lo posible que todo el alumnado que lo solicite tenga beca. El estudiantado cumple con sus obligaciones y no ha habido incidencias. Aun así, en ocasiones algunos-as muestran poca autonomía y focalización en los procedimientos que deben desarrollar en relación con la beca y la ORI.

En relación con el profesorado tutor académico, la dirección responsable del máster se encarga de asignarlo y este se comunica con el estudiantado, pero no con el centro, al no ser una evaluación compartida. Por otro lado, los portafolios tal y como existen en la actualidad no requieren de adaptaciones para estos casos internacionales, son flexibles a los contextos y no requieren de la participación de los centros de forma directa.

En lo que respecta a los/as tutores de los centros de prácticas, la mayoría lleva varios años colaborando y conocen bien el proceso de trámites, el perfil de nuestro alumnado, cómo orientarlo...; son personas motivadas a recibir a nuestro alumnado. Algunos centros, como en Finlandia, solo pueden ofrecer profesorado

tutor de clases de inglés o español al ser el resto de clases en finés. Aun así, pueden participar de las mismas pues la mayoría del estudiantado y profesorado tutor tienen buen nivel de inglés en la interacción directa. Con el nuevo centro de Irlanda de este año se han realizado diversas comunicaciones previas para una adecuada coordinación.

Este año hubo mucha dificultad en la comunicación con el director de un centro educativo de Irlanda y sus tiempos de demora en devolver la documentación firmada hicieron que una alumna al final no siguiera con el proceso. Se ha hablado con el director haciendo hincapié en la importancia de estar al tanto de las comunicaciones y los tiempos indicados para que no vuelva a suceder en lo posible.

Una tutora de un centro de Finlandia ha mostrado su interés en venir a conocer el sistema educativo español.

En el apartado de observaciones, la coordinadora señala que se siguen buscando incansablemente nuevos centros, pero no es sencillo encontrar colaboraciones. Este año se ha conseguido un nuevo centro en Irlanda. También se ha negociado para que los centros participantes acojan a más de un/a estudiante, en cursos/etapas y con profesorado tutor diferente. Cuando no pueden acoger todo el periodo de prácticas de grado se acuerda que acojan a estudiantes de Máster dos meses.

## 8. MOVILIDAD

**Tabla 15. Resumen de estancias de movilidad realizadas durante el curso académico.**

	ERASMUS	LATINO	SICUE
Nº de solicitudes recibidas	28	2	19
Nº de estancias de movilidad realizadas	19	1	6
Nº de destinos diferentes	31	2	36

**Tabla 16. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.**

PLANIFICACIÓN		ERASMUS	Universida d de Cantabria
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	4,00	3,73
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de la página web de la Universidad.	3,71	3,72

3	Información disponible acerca de los Programas de mediante las sesiones de orientación e información.	4,29	3,93
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de materiales y medios de difusión.	3,71	3,57
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	4,14	3,83
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	3,14	2,92
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	5,00	4,41
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	4,14	3,94
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	5,00	4,60
10	Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas.	5,00	4,55
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	3,57	3,73
<b>DESARROLLO</b>			
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	3,00	3,71
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	4,29	3,77
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	2,86	3,43
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	4,57	4,14
16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	4,71	4,07
<b>RESULTADOS</b>			
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	4,14	4,04
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	3,43	3,72
19	Utilidad académica de la estancia.	2,43	3,33
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	4,86	4,75
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4,57	4,33

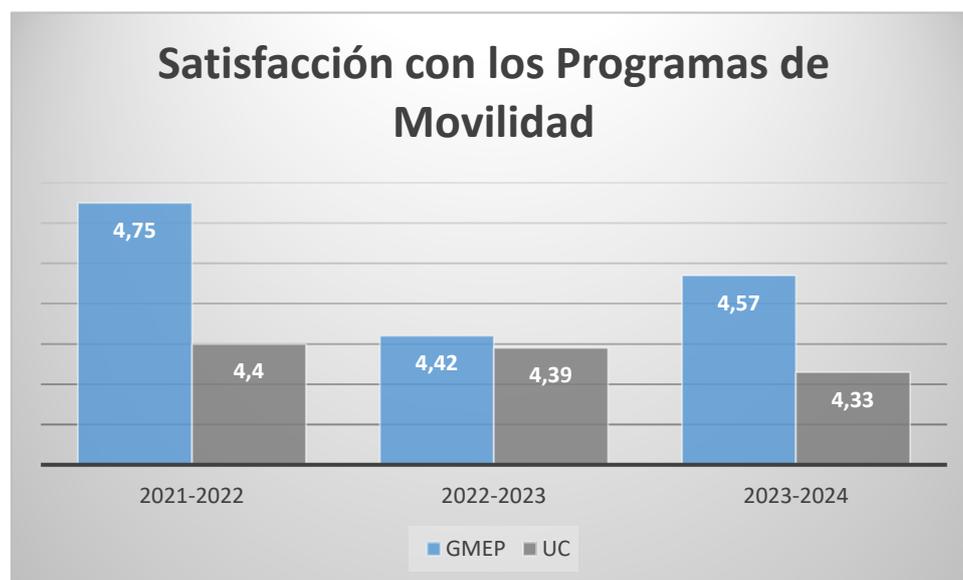
Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Durante el curso 2023-2024, 26 estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria participaron en programas de movilidad (enviados), 19 en el Programa Erasmus+, 1 en el Programa Latino y 6 en el Programa SICUE.

Programa (enviados)	2023-2024	2022-2023	2021-2022
ERASMUS	19	47	8
LATINO	1	0	0
SICUE	6	15	6
TOTAL	26	62	14

En este curso la participación en las encuestas de movilidad del estudiantado de Erasmus+ ha sido del 36,8% (7 de 19), la de estudiantes de SICUE de un 16,7% (1 de 6) y en el programa Latino 0% (0 de 1). No obstante, los resultados de las encuestas de SICUE al corresponderse con una sola respuesta, se desestiman por su falta de representatividad. Los resultados cuantitativos disponibles, que se muestran en la tabla 16 son muy positivos, siendo la satisfacción general con el programa Erasmus+ de 4,57 en una escala de 5. Los ítems menos valorados se corresponden con la calidad académica de la Universidad de destino (2,86) y la utilidad académica de la estancia (2,43). En los comentarios realizados por el estudiantado encuestado se mencionan problemas con el *Learning Agreement*.

**Gráfica 16.1 Satisfacción del estudiantado con el programa de movilidad en los tres últimos cursos académicos.**



En la gráfica superior se muestra el promedio de la satisfacción del estudiantado de Grado con los programas de movilidad. Se observa que se ha producido un aumento respecto del curso anterior.

A continuación, se recoge la valoración del Vicedecano de Relaciones Internacionales, responsable de la coordinación del programa de movilidad de la Facultad de Educación, recabada a través del informe de calidad, sobre el estudiantado y universidades participantes implicadas en el desarrollo del programa, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora.

En primer lugar, el Vicedecano de Relaciones Internacionales indica que el estudiantado participante en la convocatoria ha mostrado, en líneas generales, una gran predisposición a la hora de cumplir los aspectos fundamentales marcados por la normativa de movilidad y parece haber disfrutado de su estancia. Como aspecto positivo señala la variedad de destinos y contextos educativos en los que el estudiantado ha realizado sus experiencias de movilidad y los notables resultados académicos obtenidos hasta la fecha. Cabe resaltar, a su vez, que la Facultad de Educación sigue siendo uno de los principales puntales de la movilidad saliente en la Universidad de Cantabria y, si bien el número de estudiantes se ha visto reducido respecto al *annus mirabilis* anterior, este sigue siendo de los más altos de la UC y según los datos previstos, esta tendencia se mantendrá el próximo curso.

Las incidencias detectadas tienen que ver fundamentalmente con cambios en la oferta académica de destino una vez realizado el acuerdo académico o alguna experiencia que no se ha correspondido con las expectativas académicas del estudiantado por la dificultad de los cursos realizados. En este sentido, señala la errónea percepción de un supuesto trato preferencial por ser estudiantes de movilidad por parte de determinados estudiantes, que no se corresponde con la realidad académica de la mayoría de destinos, particularmente aquellos que cuentan con requisitos específicos a nivel lingüístico, en los que el trato es el mismo que el de cualquier otro estudiante.

Otro aspecto conflictivo con las prácticas, es que, en muchas ocasiones, el estudiantado espera contar con una experiencia similar a la que tendrían en la UC o en cualquier universidad española, cuando la realidad es que, salvo en

determinados casos concretos, todas las asignaturas que resultan convalidables con las prácticas son de distinta naturaleza al Prácticum. A veces cuesta hacer entender que una experiencia de movilidad implica una adaptación a otras realidades y contextos académicos, y que esta no es nunca una réplica exacta de los planes de estudio en origen. Esta circunstancia se ve agravada por los cambios y crecientes restricciones respecto al estudiantado de movilidad por parte de algunos destinos, cambios que afectan particularmente a las prácticas, para las que a veces se exige un requisito lingüístico que el alumnado difícilmente puede cumplir, o se introduce una vez que ya se ha publicado la convocatoria de destinos y sus particularidades, creando una sensación de agravio dentro del estudiantado.

En general, existe una gran variedad de destinos en España, Europa y América, ofreciendo al estudiantado de la facultad la posibilidad de acceder a universidades europeas y americanas de reconocido prestigio y a contextos educativos muy distintos al contexto de origen. En estos momentos se está trabajando para ampliar la oferta de destinos para países que no se encuentran dentro de la UE pero que están asociados al programa Erasmus e incluso con un destino en Sudáfrica para ofrecer más posibilidades de acceso a otras realidades educativas.

El principal aspecto negativo que detectado son las crecientes restricciones por parte de determinadas universidades de cara al alumnado entrante, particularmente en las universidades del Reino Unido e Irlanda, que ofrecen paquetes cerrados de asignaturas para el estudiantado de movilidad, lo que implica una menor imbricación en la vida universitaria en el centro de destino y un abanico de posibilidades académicas mucho menor. También se contemplan con cierta preocupación las crecientes restricciones en torno a las prácticas y los cambios de criterio, a veces un tanto aleatorios y no explicados, por parte de algunas universidades de destino, hecho que implica la necesidad de modificar acuerdos académicos y encontrar a veces soluciones de emergencia para poder llevar a cabo las experiencias de movilidad. El coordinador resalta, además, la creciente tendencia a no aceptar estudiantes de movilidad en la asignatura de prácticas por parte de las universidades españolas, lo que implica en ocasiones situaciones de diversidad de criterios. La tendencia por parte de esta Facultad seguirá siendo la de facilitar las prácticas y la realización de TFG al estudiantado de movilidad que así lo desee, pero en el futuro la situación deberá ser analizada y adoptar una política

concreta en base a las decisiones tomadas por los socios en este sentido.

Finalmente, el Vicedecano de Relaciones Internacionales señala que la problemática generada por el calendario de matriculación de la UC, ya comentada en profundidad el año pasado, sigue sin ser solventada o abordada por el Rectorado, generando los problemas administrativos y académicos a las partes implicadas ya resaltados durante el curso anterior. Esta situación se agrava ante el periodo de matriculación, que se realiza tras cerrar los acuerdos académicos con el estudiantado, lo que implica de facto que un gran número de los acuerdos tengan que modificarse para ulterior mortificación de alumnado y coordinación de movilidad.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 17. Resultados de la encuesta de inserción laboral del estudiantado egresado de la titulación en el curso académico 2022/2023, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantado egresado en el curso académico de referencia	179	627	<b>1342</b>
Nº de Respuestas	50	192	<b>484</b>
Participación (%)	28%	31%	<b>36%</b>
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,25	3,02	<b>3,27</b>
Satisfacción con los estudios	3,13	3,38	<b>3,5</b>
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	79%	74%	<b>71%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
%estudiantado egresado que trabaja o ha trabajado desde la finalización de los estudios	54%	62%	<b>71%</b>
% estudiantado egresado que continúa estudiando y ampliando su formación	6%	5%	<b>12%</b>
% estudiantado egresado que está preparando oposiciones	32%	20%	<b>9%</b>
% estudiantado egresado que no encuentra trabajo	8%	11%	<b>6%</b>
% estudiantado egresado que realiza otras actividades distintas de las anteriores	0%	2%	<b>2%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	70%	59%	<b>70%</b>

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
% estudiantado egresado que encuentra su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	33%	54%	<b>61%</b>
% estudiantado egresado a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	78%	73%	<b>84%</b>
%estudiantado egresado con contrato a jornada completa	41%	66%	<b>75%</b>
Satisfacción con el empleo	3,83	3,69	<b>3,81</b>

**Tabla 18. Resultados de la encuesta de inserción laboral del estudiantado egresado de la titulación en el curso académico 2020/2021, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantado egresado en el curso académico de referencia	181	678	<b>1479</b>
Nº de Respuestas	38	149	<b>436</b>
Participación (%)	21%	22%	<b>29%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% estudiantado egresado que trabaja actualmente	61%	73%	<b>86%</b>
% estudiantado egresado que ha trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	21%	12%	<b>8%</b>
% estudiantado egresado que continúa estudiando y ampliando su formación	0%	0%	<b>1%</b>
% estudiantado egresado que está preparando oposiciones	5,22%	8,25%	<b>3%</b>
% estudiantado egresado que no encuentra trabajo	12,8%	8,1%	<b>3%</b>
% estudiantado egresado que realiza otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	<b>1%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	64%	69%	<b>76%</b>
% estudiantado egresado al que exigieron titulación universitaria en su empleo	65%	71%	<b>82%</b>
% estudiantado egresado con contrato a jornada completa	42%	73%	<b>86%</b>
% estudiantado egresado que encuadra su actual puesto de trabajo como Directivo	3%	2%	<b>3%</b>
% estudiantado egresado que encuadra su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	13%	20%	<b>17%</b>
% estudiantado egresado que encuadra su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	45%	38%	<b>54%</b>
Satisfacción con el empleo	3,7	3,5	<b>3,8</b>

El título del grado en Magisterio en Educación Primaria es un título habilitante y la mayoría de la oferta de empleo en el sector de la educación proviene del sector público, cuyo acceso se realiza a través de procesos selectivos de concurrencia competitiva. Estos aspectos son relevantes para valorar las principales conclusiones del estudio de inserción laboral del estudiantado egresado en el Grado en Magisterio en Educación Primaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2022–2023, tras un año en el mercado laboral:

- Durante ese curso académico egresaron 179 estudiantes (128 mujeres y 51 hombres) y han respondido a la encuesta 50 (42 mujeres y 8 hombres), arrojando una participación del 28%. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 31% y en el conjunto de la UC de un 36%.
- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 3,13 puntos sobre 5. No obstante, el 79% de quienes han contestado la encuesta considera que tiene necesidades formativas en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional, (en la rama de conocimiento este dato es del 74%, y del 71% en el total de la UC), como, por ejemplo, conocimientos generales sobre el acceso al empleo (73%), competencias metodológicas (51%) o competencias tecnológicas (51%). Por lo tanto, la puntuación que este estudiantado egresado ha otorgado a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral ha sido de 2,25 puntos sobre 5.
- El 54% del estudiantado egresado que ha contestado a la encuesta trabaja o ha trabajado desde que finalizó sus estudios en el curso 2022-2023 (62% en la rama de conocimiento y 71% en el total de la UC), mientras que el 32% no trabaja por estar preparando oposiciones (20% en la rama de conocimiento y 9% en el total de la UC). Los diferentes procesos selectivos para el acceso a la función pública convocados y la periodicidad de las convocatorias de empleo público son, dado que constituyen el medio de acceso al mundo laboral preferente, algunos aspectos que se deben considerar a la hora de interpretar estas tasas.
- Las principales vías para encontrar trabajo han sido, en un 22% de los casos, a través de contactos personales y/o recomendaciones; en un 37%

por iniciativa propia, poniéndose en contacto con diferentes empresas y un 15 % a través de contactos durante las prácticas.

- El 70% del estudiantado egresado que trabaja lo hace en un empleo relacionado con la titulación cursada (59% en la rama de conocimiento y 70% en el total de la UC), mientras que el 4% indica que el trabajo que desarrolla no guarda ninguna relación con sus estudios. Un 33% encontró el primer empleo en menos de tres meses desde la finalización del grado, en contraposición con los que tardaron más de 9 meses en hacerlo (22%). En el 93% de los casos el trabajo se desarrolla en la misma comunidad autónoma.
- El sector mayoritario en el que trabajan (81%) es en el de la educación, para el que se le ha exigido estar en posesión de titulación universitaria (78%), bachillerato (4%), formación profesional (4%), así como tener conocimiento de idiomas (30%) o experiencia laboral (26%). Todo ello para desempeñar puestos a jornada parcial (59%) y completa (41%), y de carácter indefinido (19%) o fijo-discontinuo en un 41% de los casos, y temporal (37%), lo que se traduce en que la remuneración neta mensual que está percibiendo el alumnado egresado se encuentre en los siguientes niveles: entre 1.001€ y 1.500€ (27%), 1.501 y 2.000€ (27%), y más de 2.000 € (18%).
- Finalmente, la satisfacción general del alumnado egresado en el curso 2022-2023 con su empleo se sitúa en 3,83 puntos sobre 5 (3,69 en la rama de conocimiento y 3,81 en el total de la UC).
- Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral del alumnado egresado en el Grado en Magisterio en Educación Primaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2020-2021, tras tres años en el mercado laboral, son las siguientes:
  - Durante ese curso académico egresaron 181 estudiantes (113 mujeres y 68 hombres) y han respondido a la encuesta 38 (33 mujeres y 5 hombres), con lo que la participación es del 21%. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 22% y en el conjunto de la UC de un 29%.
  - El 61% del estudiantado egresado que ha contestado a la encuesta está trabajando actualmente (73% en la rama de conocimiento y 86% en el total de la UC), y el 64% lo hace en empleos relacionados con la titulación

cursada, mientras que un 12,8% indica que no encuentra trabajo (8,1% en la rama de conocimiento y 3% en el total de la UC).

Para desempeñar sus empleos, que se caracterizan por pertenecer mayoritariamente al sector de la educación (52%), estar en la comunidad autónoma (84%), ser a jornada completa (42%) o parcial (58%); estar con contratos indefinidos (19%), funcionarios (10%), fijos- discontinuos (29%) y temporales (35%); y encuadrados en las categorías de subordinado (32%), técnico cualificado (45%), mando intermedio (13%) y directivo (3%), se les exigió estar en posesión de un título universitario al 65% y a un 13% un título de formación profesional. Además, el conocimiento de idiomas (32%), conocimiento de nuevas tecnologías (13%) y la experiencia laboral previa (26%) también han sido requisitos demandados.

La remuneración neta mensual se encuentra en los intervalos situados entre 1.001 y 1.500 € (38 %), y entre 1.501 y 2.000 € (46 %), y más de 2.000 € (8%).

- El tiempo que el alumnado egresado ha tardado en encontrar su empleo desde que finalizó su formación ha sido de hasta 6 meses (40%), entre 7 y 12 meses (10%), entre 13 y 18 meses (30%), entre 19 y 24 meses (5%), y más de 24 meses (15%). No obstante, el 67% indica que ha tenido entre 2 y 4 empleos diferentes desde que finalizó los estudios, siendo las principales causas que han motivado esos cambios, la finalización o extinción del contrato (38%), así como mejorar las condiciones laborales (nivel retributivo, horario, promoción profesional, etc.) (54%).
- La satisfacción media del alumnado egresado en el curso 2020-2021 con su empleo es de 3,7 puntos sobre 5 (3,5 en la rama de conocimiento y 3,8 en el total de la UC).
- Los resultados completos sobre la inserción laboral del estudiantado egresado de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

**Tabla 19. Entradas al Buzón SGIC del Centro, relacionadas con la titulación.**

COLECTIVO	Nº DE ENTRADAS
Estudiantes	1
PDI	0
PAS	0
<b>Total</b>	<b>1</b>

Durante el curso 2023-2024 se ha recibido una entrada (sugerencia) en relación al Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y Primaria que solicitaba ampliar las plazas de Erasmus para el doble grado y que ha sido realizada.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de atender a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En este sentido, durante el curso 2023-2024 se concluyeron los trámites de modificación sustancial de la Memoria de Verificación para su adaptación al RD 822/2021. En la Resolución de 9 de julio de 2024 del Consejo de Universidades se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Primaria por la Universidad de Cantabria.

## 12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 20. Estado del plan de mejoras del curso 2023/2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-39014397-2501581-01	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	Análisis de los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del 22-23. Objetivo: contribuir a una mayor coordinación docente en dos de las asignaturas de tercer curso del primer cuatrimestre.	Realizar el seguimiento de las asignaturas atendiendo a los comentarios del profesorado.	Comisión de Calidad del Título	Resultados cualitativos del informe del profesorado  <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-2501581-02	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	Analizados los resultados de las encuestas, se detecta la necesidad de poder contar con más espacio en el Pabellón Polideportivo para la realización de las prácticas de Ed. Física, y de contar con mobiliario más flexible en algunas aulas para el desarrollo de determinadas dinámicas.	Trasladar al Vicedecanato de planificación, espacios e infraestructuras ambas demandas: la conveniencia de solicitar al Pabellón Polideportivo la necesidad de liberar espacio para un correcto desarrollo de las prácticas de las asignaturas de educación física, y la adquisición de mobiliario más versátil.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructura	Comunicación trasladada a la Dirección/Administración del Servicio de Deportes de la UC  Compra de mobiliario  <b>REALIZADO</b>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-39014397-2501581-03	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	Análisis de los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del 22-23. Objetivo: aminorar las conductas inadecuadas del alumnado en las aulas.	Incorporar un recordatorio en las reuniones de coordinación del profesorado señalando que se pongan en conocimiento del Decanato, en el mismo momento que acontezca, cualquier incidencia que esté ocurriendo en el aula y que esté repercutiendo en un adecuado desarrollo de la docencia para poder actuar sobre ello.  Asimismo, se acuerda incluir un recordatorio relativo a las normas de convivencia y medidas disciplinarias en las sesiones informativas que se realizan con los/las estudiantes de segundo curso y sucesivos.	Vicedecanato de Grado  Coordinación de Estudiantes y TFG	Reuniones realizadas con el Profesorado y el alumnado  Evidencias de la información distribuida en las reuniones  <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-2501581-04	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	Análisis de los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del 22-23. Objetivo: que el alumnado haga un uso adecuado de los medios de atención disponibles.	Trasladar al Vicedecanato/Coordinación de estudiantes la necesidad de informar y difundir entre el alumnado la "Política interna de desconexión digital de la Universidad de Cantabria" recientemente aprobada, así como informar acerca de la finalidad y diferencia entre las tutorías/correo electrónico para la atención al estudiantado.	Coordinación de Estudiantes y TFG	Correo enviado desde la Coordinación de Estudiantes  Evidencias de la información distribuida  <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-2501581-05	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas	Análisis de los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del 22-23. Objetivo: que el alumnado haga	Compartir en las reuniones de coordinación del profesorado la información facilitada al alumnado en	Vicedecanato de Grado	Reuniones realizadas con el Profesorado  Evidencias de la información distribuida en las reuniones

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	un uso adecuado de los medios de atención disponibles.	las sesiones de presentación del curso que alude a esta cuestión.		<b>REALIZADO</b>
2023-39014397-2501581-06	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	Escaso tiempo dedicado a la convocatoria extraordinaria en el calendario académico.	Comunicar nuevamente al representante de la Facultad en la COA el siguiente aspecto de mejora relativo a la docencia para que pueda ser trasladado a esta última: la conveniencia de modificar en la planificación el escaso tiempo dedicado a la convocatoria extraordinaria en el calendario académico.  También dar a conocer en las reuniones de coordinación del profesorado la posibilidad de anunciar al estudiantado, con anterioridad a la publicación de las calificaciones, la fecha de revisión, para que el profesorado no vea reducido su tiempo de evaluación.	Decanato  Vicedecanato de Grado	Reunión de la COA  Reuniones realizadas con el Profesorado  Evidencias de la información distribuida en las reuniones  <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-2501581-07	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza,	Análisis de los resultados de las encuestas del segundo cuatrimestre del 22-23. Objetivo: promover la asistencia del alumnado.	Con el objetivo de promover la asistencia del alumnado, continuar insistiendo en las reuniones con el profesorado y el alumnado en que el tipo de enseñanza que se imparte en el título es presencial.	Vicedecanato de Grado  Coordinación de Estudiantes y TFG	Reuniones realizadas con el Profesorado y el alumnado  Evidencias de la información distribuida en las reuniones  <b>REALIZADO</b>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.				
2023-39014397-2501581-08	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	Análisis de los resultados de las encuestas de prácticas del curso 22-23. Objetivo: poder establecer alguna acción o medida dirigida a promover que todo el profesorado-tutor realice la visita a los centros de prácticas.	Recabar previamente la oportuna información por parte del Vicedecanato de prácticas.	Vicedecanato de Prácticas	Información de la Vicedecana de Prácticas <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-2501581-09		Análisis de los resultados de las encuestas del segundo cuatrimestre del 22-23. Objetivo: comenzar a abordar las consecuencias del uso de herramientas de inteligencia artificial, así como del uso no educativo de soportes digitales en el aula.	Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la preocupación por el uso, cada vez mayor, que el alumnado está haciendo de la inteligencia artificial para la elaboración de documentos de evaluación como es el caso del portafolio de prácticas o TFG; así como del uso sin propósito educativo de dispositivos electrónicos (móviles, portátiles), para que se valore y se estudien posibles medidas a implantar.	Comisión de Calidad de Centro	Acta de la Comisión de Calidad de Centro <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-2501581-10	Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Educación se	Asistencia del alumnado a las reuniones de las comisiones de calidad. Objetivo: fomentar esta	Realizar una reunión con el estudiantado que entre a formar parte de la Comisión para informarles acerca de la importancia	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Información de la Vicedecana de Calidad Se realizó la reunión informativa el 19/02/2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	mantiene efectivo y es revisado periódicamente.	asistencia.	de acudir a las reuniones y de participar en ellas.		<b>REALIZADO</b>
2023-39014397-250158110-11	Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Educación se mantiene efectivo y es revisado periódicamente.	Contribuir a una mejor comprensión e interpretación de las valoraciones cuantitativas del estudiantado en las encuestas y que estas respondan en lo posible, a cuestiones objetivas en lugar de relacionarse con expectativas del alumnado	Proponer al Área de Calidad la reformulación de los ítems 2 (El profesor evalúa adecuadamente) y 5 (La asistencia a clase es de utilidad) de la encuesta unidad docente, concretando en el ítem 2 el término "evalúa adecuadamente" e incorporando en el ítem 5 una finalidad "...de utilidad para..." (e.g. "para su formación"). Se considera conveniente revisar otros ítems como, por ejemplo, el de "No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas" explicando el tipo de solapamiento, o el ítem referente a la labor de tutorización "El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas", que pregunta conjuntamente dos aspectos diferentes "la accesibilidad" y la "resolución de dudas", proponiendo otros términos para abordar la disposición del Profesorado en lugar de su accesibilidad.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Se realizó la propuesta, para su análisis y debate, en la Comisión de Calidad de la UC del 19/06/2024.  <b>REALIZADO</b>
2023-39014397-250158110-12	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se	Contribuir a la mejora de los espacios para la docencia	Se acuerda trasladar al Vicedecanato de Espacios la demanda existente de aulas multifuncionales, de modo que sean tenidas en Cuenta las metodologías de las asignaturas para determinar el número de aulas con mobiliario flexible que se necesitan a la hora de ejecutar la Acción	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Se realizó un cuestionario al profesorado de la Facultad sobre los espacios disponibles y se han iniciado las acciones posibles para dotar progresivamente de mobiliario multifuncional a determinadas aulas.  <b>REALIZADO</b>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.		2023-39014397-06 del plan de mejoras del centro.		
2023-39014397-250158110-13	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	En atención a cuestiones relativas a la coordinación	Dado que hay un plan de coordinación por parte de la Facultad, se propone seguir haciendo seguimiento sobre esta cuestión tras el Desarrollo de este tema, así como también sobre la presencialidad atendiendo a que ya hay medidas destinadas a estos fines.		<b>REALIZADO</b>

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:** Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

*Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.*

1. La acción 2023-39014397-2501581-01 queda realizada con la reunión de la Comisión del primer cuatrimestre (24 04 2024).

9. La acción 2023-39014397-2501581-09 ha sido abordada por la Comisión de Calidad de Centro en la reunión de 15 enero de 2024. Para cubrir esta necesidad la Comisión acordó las acciones:
- a. Consultar a las unidades o servicios universitarios correspondientes acerca de la existencia de herramientas que permitan detectar el uso de IA para, posteriormente, informar sobre ello al conjunto del profesorado.
  - b. Solicitar al VOAP la impartición de más cursos y/o acciones de formación al profesorado sobre IA.

### 13.PLAN DE MEJORAS

Tabla 21. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2024- 2025.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-FACEDUC-GMEP-1	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.	Análisis de los resultados de las encuestas de calidad del programa de prácticum del curso 2023-2024.	Se acuerda informar al alumnado de prácticas la importancia de comunicar cualquier incidencia con el centro o profesorado tutor UC, para poder resolverla cuanto antes. También se aclararán las dudas sobre los focos temáticos. Igualmente, en las reuniones con el profesorado tutor UC se explicará cómo plantear los focos temáticos.	Vicedecana de Prácticas de Grado	Curso 2024-2025	

2024-FACEDUC-GMEP-2	Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Educación se mantiene efectivo y es revisado periódicamente.	Se observa que los ítems de las encuestas no respetan la guía de igualdad de la UC.	Trasladar al Área de Calidad la necesidad de emplear un según las directrices de la Guía de comunicación en igualdad de la UC.	Vicedecana de Calidad y Comunicación	Curso 2024-2025	
2024-FACEDUC-GMEP-3	Facilitar, a su profesorado y al personal de administración y servicios, el acceso a los medios y a una formación continua adecuados para un satisfactorio desarrollo de su actividad docente, investigadora y de gestión, que resulte en elementos de mejora de la calidad en estos ámbitos.	Tras el análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS	Trasladar a la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación la preocupación de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria por los resultados obtenidos en algunos ítems de la encuesta de satisfacción del PTGAS (ítems 2, 4 y 6)	Vicedecana de Calidad y Comunicación	Curso 2024-2025	
2024-FACEDUC-GMEP-4	Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Educación se mantiene efectivo y es revisado periódicamente.	Una vez analizados los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiantado, se observa que algunos ítems no parecen ser procedentes para la titulación de Grado en Magisterio en Educación Primaria y/o para el ámbito de actuación de la Comisión de Calidad del título, como pueden ser los que valoran a servicios centrales como el COIE (en tanto, por ejemplo, se trata de una titulación cuyas prácticas no son reguladas por este servicio). Se acuerda, no obstante, plantear en la Comisión de Calidad de Centro las valoraciones de este servicio realizadas por las diversas titulaciones.	Se acuerda plantear en la Comisión de Calidad de Centro las valoraciones de este servicio realizadas por las diversas titulaciones.	Vicedecana de Calidad y Comunicación	Curso 2024-2025	

2024- FACEDUC- GMEP-5	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad.		Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica la posibilidad de aprobar guías en dos fechas, dependiendo si se trata de asignaturas del primer o del segundo cuatrimestre.		Curso 2024-2025	
-----------------------------	--	--	--	--	-----------------	--

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO:** Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

## **ANEXO AL INFORME**

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

Facultad de Educación							
Grado en Magisterio en Educación Primaria							
CURSO PRIMERO							
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PPRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G301) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I(*)	229	186	81,22	33	14,41	10	4,37
(G302) Fundamentos Teóricos de la Educación Primaria(*)	212	195	91,98	8	3,77	9	4,25
(G303) Sociedad, Cultura y Educación(*)	237	174	73,42	36	15,19	27	11,39
(G304) Matemáticas para Maestros(*)	295	191	64,75	69	23,39	35	11,86
(G305) Lengua Española y Comunicación I(*)	232	195	84,05	31	13,36	6	2,59
(G306) Didáctica de la Música en Educación Primaria(*)	190	185	97,37	0	0	5	2,63
(G307) Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Primaria(*)	192	189	98,44	0	0	3	1,56
(G308) Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria(*)	210	207	98,57	0	0	3	1,43
(G309) Inglés(*)	101	89	88,12	3	2,97	9	8,91
(G432) Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes	206	193	93,69	7	3,4	6	2,91
CURSO SEGUNDO							
		TOTAL		TOTAL		TOTAL	

DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G549) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II(*)	200	179	89,5	16	8	5	2,5
(G551) Currículo, Sociedad y Equipos Docentes(*)	166	161	96,99	1	0,6	4	2,41
(G552) El Centro Escolar como Comunidad Educativa(*)	205	184	89,76	14	6,83	7	3,41
(G556) Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social(*)	165	164	99,39	0	0	1	0,61
(G558) Didáctica de la Aritmética(*)	211	180	85,31	16	7,58	15	7,11
(G559) Didáctica de la Geometría(*)	216	195	90,28	3	1,39	18	8,33
(G562) Didáctica de la Lengua Oral y Escrita en Primaria(*)	195	191	97,95	1	0,51	3	1,54
(G563) Fonética Inglesa(*)	215	198	92,09	7	3,26	10	4,65
(G580) Prácticum I(*)	167	165	98,8	0	0	2	1,2
<b>CURSO TERCERO</b>							
DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL	TOTAL		TOTAL		TOTAL	
DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1469) Development of Speaking and Writing Skills in Contexts of Content and Language Integrated Learning (CLIL) in Bilingual Contexts(*)	14	13	92,86	0	0	1	7,14
(G1548) Las TIC en el Contexto Organizativo e Interactivo del Centro Escolar(*)	65	62	95,38	0	0	3	4,62
(G1551) Development of Oral Comprehension and Expression in English through Stories, Songs and Games(*)	20	19	95	0	0	1	5
(G1557) Enseñanza de las Ciencias de la Tierra y de los Sistemas Terrestres(*)	15	15	100	0	0	0	0
(G1675) Energy in the World Today(*)	5	5	100	0	0	0	0
(G1899) Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos para los Trabajos de Grado y otras Investigaciones Educativas(*)	17	16	94,12	0	0	1	5,88
(G513) Expresión Plástica y Gestual(*)	34	33	97,06	0	0	1	2,94
(G517) Fundamentos Teórico-Prácticos para la Enseñanza-Aprendizaje de las Habilidades Deportivas(*)	74	73	98,65	1	1,35	0	0
(G520) Morphosyntax and Semantics of the English Language(*)	53	50	94,34	2	3,77	1	1,89

(G521) Morphosyntaxe et Sémantique Française(*)	9	9	100	0	0	0	0
(G528) Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (I)(*)	54	53	98,15	0	0	1	1,85
(G533) Educación de la Mirada: Cine y Escuela(*)	58	56	96,55	1	1,72	1	1,72
(G534) La Energía en el Mundo, Hoy(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G535) La Escuela Intercultural. Investigaciones, Experiencias y Materiales(*)	39	36	92,31	1	2,56	2	5,13
(G536) La Educación Ambiental y su Didáctica(*)	52	51	98,08	0	0	1	1,92
(G541) Matemáticas en Contexto(*)	33	33	100	0	0	0	0
(G542) Religión, Cultura y Valores(*)	57	54	94,74	0	0	3	5,26
(G543) El Mensaje Cristiano(*)	68	68	100	0	0	0	0
(G550) Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad(*)	179	155	86,59	18	10,06	6	3,35
(G554) Acción Tutorial(*)	207	194	93,72	4	1,93	9	4,35
(G555) Didáctica del Medio Natural I(*)	197	180	91,37	4	2,03	13	6,6
(G557) Desarrollo Curricular en el Ámbito de lo Social(*)	200	188	94	4	2	8	4
(G560) Lengua Española y Comunicación II(*)	221	190	85,97	15	6,79	16	7,24
(G564) Lengua Inglesa y su Didáctica(*)	203	189	93,1	4	1,97	10	4,93
(G565) Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Francesa en Educación Primaria(*)	7	5	71,43	0	0	2	28,57
(G566) Psicología de la Discapacidad(*)	68	65	95,59	0	0	3	4,41
(G581) Practicum II(*)	206	203	98,54	0	0	3	1,46
(G854) La Enseñanza del Español como Segunda Lengua (L2) en el Contexto Escolar de Educación Primaria(*)	35	31	88,57	1	2,86	3	8,57
<b>CURSO CUARTO</b>							
		<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	
<b>DESCRIPCIÓN CURSO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
(G1247) Didáctica del Medio Natural II(*)	178	173	97,19	0	0	5	2,81

(G1788) Practicum III (Mención en Lengua Extranjera. Inglés)(*))	1	1	100	0	0	0	0
(G1790) Practicum III (Mención en Audición y Lenguaje)(*))	13	13	100	0	0	0	0
(G512) Ilustración y Lenguaje Gráfico(*)	38	38	100	0	0	0	0
(G514) Proyecto Dramático y Musical(*)	41	41	100	0	0	0	0
(G515) Educación Física: Habilidades Motrices y Acondicionamiento Físico(*)	61	61	100	0	0	0	0
(G516) Juegos Motrices, Deportivos y Actividades Físicas en el Medio Natural(*)	64	64	100	0	0	0	0
(G518) Acquisition of English as a Foreign Language(*)	47	45	95,74	1	2,13	1	2,13
(G519) Methodology and Resources for English Teaching(*)	49	44	89,8	3	6,12	2	4,08
(G522) Acquisition du Français Langue Etrangère(*)	5	4	80	0	0	1	20
(G523) Méthodologies et Ressources pour Enseigner le Français(*)	4	4	100	0	0	0	0
(G527) Escuelas y Aulas Inclusivas(*)	42	41	97,62	0	0	1	2,38
(G529) Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (II)(*))	41	39	95,12	1	2,44	1	2,44
(G553) Investigación, Innovación y TICs aplicadas a la Educación(*)	179	170	94,97	5	2,79	4	2,23
(G561) Literatura Infantil y Educación Literaria en Primaria(*)	186	178	95,7	1	0,54	7	3,76
(G567) Escuelas Inclusivas(*)	60	59	98,33	0	0	1	1,67
(G568) Aprendizaje, Desarrollo y Atención a la Diversidad(*)	59	57	96,61	1	1,69	1	1,69
(G582) Practicum III(*)	169	168	99,41	0	0	1	0,59
(G583) Trabajo Fin de Grado(*)	245	175	71,43	0	0	69	28,16
<b>G-PRIMARIA</b>	<b>7536</b>	<b>6862</b>	<b>91,06</b>	<b>312</b>	<b>4,14</b>	<b>361</b>	<b>4,79</b>

**Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria**

**CURSO PRIMERO**

**APROBADOS**

**SUSPENSOS**

**NO PRESENTADOS**

DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G290) Sociedad, Cultura y Educación(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G291) Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G292) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G293) Corrientes Pedagógicas en Educación Infantil(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G296) Didáctica de la Música en Educación Infantil(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G298) Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Infantil(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G304) Matemáticas para Maestros(*)	21	19	90,48	2	9,52	0	0
(G305) Lengua Española y Comunicación I(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G308) Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G433) Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G510) Adquisición y Didáctica de la Lengua Materna y Extranjera(*)	20	20	100	0	0	0	0
CURSO SEGUNDO							
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G309) Inglés(*)	2	2	100	0	0	0	0
(G496) Psicopedagogía de la Expresión y Comunicación(*)	19	19	100	0	0	0	0
(G501) Currículo, Sociedad y Equipos Docentes(*)	19	19	100	0	0	0	0
(G507) Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social(*)	19	19	100	0	0	0	0
(G545) Practicum I(*)	19	19	100	0	0	0	0
(G549) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G552) El Centro Escolar como Comunidad Educativa(*)	19	19	100	0	0	0	0
(G558) Didáctica de la Aritmética(*)	19	19	100	0	0	0	0

(G559) Didáctica de la Geometría(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G562) Didáctica de la Lengua Oral y Escrita en Primaria(*)	19	19	100	0	0	0	0
(G563) Fonética Inglesa(*)	20	20	100	0	0	0	0
<b>CURSO TERCERO</b>							
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1469) Development of Speaking and Writing Skills in Contexts of Content and Language Integrated Learning (CLIL) in Bilingual Contexts(*)	1	1	100	0	0	0	0
(G1548) Las TIC en el Contexto Organizativo e Interactivo del Centro Escolar(*)	4	4	100	0	0	0	0
(G1551) Development of Oral Comprehension and Expression in English through Stories, Songs and Games(*)	2	2	100	0	0	0	0
(G1557) Enseñanza de las Ciencias de la Tierra y de los Sistemas Terrestres(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1675) Energy in the World Today(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1899) Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos para los Trabajos de Grado y otras Investigaciones Educativas(*)	2	2	100	0	0	0	0
(G497) Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad(*)	21	21	100	0	0	0	0
(G498) Fundamentos Pedagógicos de Atención a la Diversidad(*)	20	19	95	1	5	0	0
(G505) Contextos Didácticos y Organizativos de la Educación Infantil(*)	20	20	100	0	0	0	0
(G513) Expresión Plástica y Gestual(*)	1	1	100	0	0	0	0
(G517) Fundamentos Teórico-Prácticos para la Enseñanza-Aprendizaje de las Habilidades Deportivas(*)	5	5	100	0	0	0	0
(G520) Morphosyntax and Semantics of the English Language(*)	14	14	100	0	0	0	0
(G521) Morphosyntaxe et Sémantique Française(*)	1	1	100	0	0	0	0
(G533) Educación de la Mirada: Cine y Escuela(*)	2	2	100	0	0	0	0
(G534) La Energía en el Mundo, Hoy(*)	1	1	100	0	0	0	0
(G535) La Escuela Intercultural. Investigaciones, Experiencias y Materiales(*)	0	0	0	0	0	0	0

(G536) La Educación Ambiental y su Didáctica(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G541) Matemáticas en Contexto(*)	1	1	100	0	0	0	0
(G542) Religión, Cultura y Valores(*)	3	3	100	0	0	0	0
(G543) El Mensaje Cristiano(*)	9	9	100	0	0	0	0
(G554) Acción Tutorial(*)	22	22	100	0	0	0	0
(G555) Didáctica del Medio Natural I(*)	19	19	100	0	0	0	0
(G557) Desarrollo Curricular en el Ámbito de lo Social(*)	18	18	100	0	0	0	0
(G560) Lengua Española y Comunicación II(*)	18	18	100	0	0	0	0
(G564) Lengua Inglesa y su Didáctica(*)	19	18	94,74	1	5,26	0	0
(G565) Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Francesa en Educación Primaria(*)	1	1	100	0	0	0	0
(G581) Practicum II(*)	21	21	100	0	0	0	0
(G854) La Enseñanza del Español como Segunda Lengua (L2) en el Contexto Escolar de Educación Primaria(*)	2	2	100	0	0	0	0

### CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
		(G495) Atención Psicoeducativa en 0-3 Años(*)	17	17	100	0	0
(G500) Promoción del Desarrollo Infantil Saludable(*)	16	16	100	0	0	0	0
(G503) Las TICs aplicadas a la Educación(*)	17	17	100	0	0	0	0
(G504) Investigación e Innovación Educativa(*)	17	17	100	0	0	0	0
(G512) Ilustración y Lenguaje Gráfico(*)	7	7	100	0	0	0	0
(G514) Proyecto Dramático y Musical(*)	7	7	100	0	0	0	0
(G515) Educación Física: Habilidades Motrices y Acondicionamiento Físico(*)	0	0	0	0	0	0	0

(G516) Juegos Motrices, Deportivos y Actividades Físicas en el Medio Natural(*)	1	1	100	0	0	0	0
(G518) Acquisition of English as a Foreign Language(*)	5	5	100	0	0	0	0
(G519) Methodology and Resources for English Teaching(*)	5	5	100	0	0	0	0
(G522) Acquisition du Français Langue Etrangère(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G523) Méthodologies et Ressources pour Enseigner le Français(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G528) Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (I)(*)	5	5	100	0	0	0	0
(G547) Practicum III(*)	15	15	100	0	0	0	0
(G566) Psicología de la Discapacidad(*)	7	7	100	0	0	0	0

**CURSO QUINTO**

DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1247) Didáctica del Medio Natural II(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G527) Escuelas y Aulas Inclusivas(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G529) Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (II)(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G561) Literatura Infantil y Educación Literaria en Primaria(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G567) Escuelas Inclusivas(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G568) Aprendizaje, Desarrollo y Atención a la Diversidad(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G582) Practicum III(*)	0	0	0	0	0	0	0
<b>DT-INFAPRIMA</b>	762	758	99,48	4	0,52	0	0